LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.229 | Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta | Miércoles 2 de julio de 1930 | Redacción. ..... / Administración. ..... CALLE DE MIRANA, 7 y 9. Apartado 147. | Teléfonos Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

ESTAMPAS INGLESAS

...as próximas regatas

De Londres a Cowes en pocas ...ras. Vamos con amigos pertene...entes al London Yacht Club, que ...n a participar en las grandes re...tas. Por el Paseo de Muelles se ...n gentes de todas clases que an...ipadamente discuten de los po...bles resultados. El embarcadero ...tá animadísimo. Muchos curio... en el nuevo yate del Rey de ...spaña, que va a participar en las ...mosas regatas.

Se cruzan apuestas lo mismo ...tre sencillos obreros que entre ...andes capitalistas. De seguro ...e este año alguno se arruina en ... regatas de agosto.

¿Por qué habrá tanta afición ...este deporte en Inglaterra?

En Cowes sobre todo, es ya un ...so de verdadera locura. Hasta ... chiquillos con sus barquichue..., se entrenan y juegan los pe...ques para ver quién llega antes ... una punta del embarcadero a ...otra.

Abundan en Cowes los Clubs ...uticos, pero los de fama mun...l puede decirse que son dos: la ...cursal del London Yacht Club ...el Royal Yacht Squadron Club, ...e tiene su sede social en el fa...oso castillo de Enrique VIII.

Estos Clubs son verdaderamen... fantásticos. Tienen dinero sobra... y millares de socios. Solamen... el Royal Yacht Squadron Club ...ee embarcaciones que pasan de ... treinta mil toneladas en total. ...De todas las ciudades marítimas ...an al puerto de Cowes embar...iones de millonarios que pasan ... primeros días de veraneo ani...ndo las tertulias deportistas y ...iendo apuestas para las próxi...s regatas.

...eyes y príncipes de todos los ...ses van llegando a Cowes, ocu...do rancios castillos. El «Norris ...tle» parece un Palacio Real, ...umbrando por la noche duran... las fiestas solemnes, donde lo ... destacado de Europa entera ...curre.

...n todos los alrededores de la ...lad surgen palacios señoria... Se ven coches engalanados, ...dos de etiqueta...

...e aquí el movimiento de todo ... pueblo, atrayendo a los más ...entes personajes del mundo, ...unas simples regatas.

...ay alemanes, franceses, espa...s, belgas, rusos, americanos... ... lo mejor de la sociedad londi...se, porque el faltar un aristó...a a las regatas de Cowes, es un ...o de poco gusto y una muestra ...decaimiento en la vida de socie...

...osotros nos vamos animando ...lo que oímos, y sin ser grandes ...onados a esto, y menos a ju...os el dinero porque venza uno ...ro en la lucha, seguramente ...vamos a terminar por gastar... tres o cuatro libras esterlinas ...as apuestas.

...espués de todo, hay que se... el ritmo de la vida, y en Co... no hay más que castillos, ya... y apuestas...

Pablo CISNEROS

...wes.

(Prohibida la reproducción)

...utación Provincial

...sta mañana ha celebrado se... el Pleno de la Diputación ...incial, cuyos acuerdos publi...mos mañana.

...n el despacho extraordinario ...abló de ciertos abusos que se ... advertido en lo referente al ...icio del automóvil destinado ... la Corporación a servicios de ...dad provincial, tomando par... en la discusión los señores con...de Villamar, Alarcó, Rovira, ...quells y Ballester.

...e acordó facultar al presidente ... que tome las medidas nece...as y averigüe lo que haya so... el asunto.

...erminada la sesión, el presi...e y el señor Ballester mostra... a los periodistas una campa... de los siglos III al IV, an... de Jesucristo, encontrada en ... excavaciones que por cuenta ... Diputación se realizan en la ...tida. Lo verdaderamente ma...lloso de dicha campanilla es ... suena admirablemente, como ...ese del día.

...TE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

En la Casa de la Ciudad

Visita

El alcalde ha recibido esta mañana la visita de los maestros y maestras andaluces que van recorriendo España, y que llegaron ayer procedentes de Barcelona.

Se prepara un acto de exaltación valenciana

Con motivo de las próximas fiestas de la Feria de Julio, y de izar por vez primera en la Casa de la Ciudad la «Señera», se prepara un acto de exaltación valenciana, cuyos pormenores se irán concretando.

Desde luego podemos anticipar que dicho acto se celebrará el día 25, festividad de San Jaime, a las seis y media de la tarde. Se interpretará el Himno Regional, dirigido seguramente por el maestro Serrano, cantando un tenor de renombre y de coro actuará el mismo público.

Desde luego se quiere rodear al acto de la mayor solemnidad posible, para lo cual se recabará el concurso de todo el pueblo valenciano para que se asocie al homenaje a nuestra «Señera».

Cuestiones futbolísticas

El alcalde de Castellón ha llamado telefónicamente al señor Maestre rogándole interceda para que se solucionen las diferencias que existen entre los equipos Valencia y Castellón, anunciándole que para tratar de este asunto vendrá el próximo viernes a Valencia como delegado un concejal de aquel Ayuntamiento.

El señor Maestre ha convocado para dicho día a la Directiva del Valencia, con objeto de celebrar una reunión y ver de conseguir dar una solución satisfactoria al asunto en bien de la armonía que en todos los órdenes debe existir entre las provincias hermanas.

El riego de las calles

Se nos ruega hagamos saber al alcalde la necesidad de que las calles se rieguen en esta época con la suficiente continuidad para contrarestar en lo posible el excesivo calor, y al mismo tiempo para evitar, como ocurrió ayer, se levanten por las calles, cuyo estado de limpieza deja mucho que desear, nubes de polvo que causen las naturales molestias a los transeúntes.

Hay calles, como la Gran Vía y adyacentes, en que no se riegan un solo día, y esperamos será subsanada en bien del vecindario esta deficiencia.

Lo de la calle de Ruaya

No obstante las promesas del alcalde de que daría las órdenes oportunas para que se remediara en lo posible el abandono en que se encuentra la calle de Ruaya por parte del Ayuntamiento, transcurren los días y todavía no se corrigen los males denunciados.

Además de lo que en su día dijimos, una acequia que transcurre por en medio de la calle, está mal cubierta por unas débiles losas que se rompen cuando pasa algún vehículo y el agua se desborda inundando la calle y llegando hasta la de Sagunto, imposibilitando a los vecinos el poder llegar a sus viviendas a menos que se decidan a meterse en el fango.

Creemos que es llegada la hora de adoptar las medidas oportunas.

Corrigiendo otras deficiencias

El alcalde ha dado las oportunas órdenes a los sobrestantes para que sean corregidas las deficiencias que denuncia la prensa local.

El estado sanitario

Según nota facilitada por la Inspección municipal de Sanidad, las defunciones ocurridas durante la decena del 21 al 30 de junio de 1930, han sido las siguientes:

Pneumonía, 2; tuberculosis, 9; tifus abdominal, 1; septicemia, 2; sífilis, 2; enfermedades infecciosas, 1; generales, 3; del sistema nervioso, 20; del aparato circulatorio, 30; del aparato respiratorio, 15; del aparato digestivo, 21; del aparato génito-urinario, 8; traumatismo, 5; senectud, 1; falta de desarrollo, 2; nacidos muertos, 11. Suma, 131. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 120.

Lo que se ha recaudado por especies gravadas

La recaudación obtenida por la Administración de Arbitrios sobre especies gravadas durante el primer semestre del año actual, comparada con la del año anterior, es la siguiente:

Por carnes (mataderos y fielatos), en el primer semestre de 1929, 1.285.284'82 pesetas: en 1930, 1.299.999'71 pesetas. Más en 1930: 14.714'89 pesetas.

Por análisis y examen de substancias en el primer semestre de 1929, 234.593'57 pesetas; en 1930, 266.197'13 pesetas. Más en 1930: 31.603'56 pesetas.

Por rodaje en el primer semestre de 1929, 107.898 pesetas; en 1930, 114.500 pesetas. Más en 1930: 6.602 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios en el primer semestre de 1929, pesetas 159.151'76; en 1930, pesetas 162.629'82. Más en 1930: 3.478'06 pesetas.

Por gasolina en el primer semestre de 1929, 120.432'90 pesetas; en 1930, 120.252'25 pesetas. Menos en 1930: 180'65 pesetas.

Por pescado en el primer semestre de 1929, 42.835'66 pesetas; en 1930, 42.571'24 pesetas. Menos en 1930: 264'42 pesetas.

Por bebidas en el primer semestre de 1929, 689.787 pesetas; en 1930, 793.646'98 pesetas. Más en 1930: 103.859'98 pesetas.

Por portazgo en el primer semestre de 1929, 105.450 pesetas; en 1930, 116.700 pesetas. Más en 1930: 11.250 pesetas.

Total general:

En el primer semestre de 1929, 2.740.433'71 pesetas.

En el primer semestre de 1930, 2.916.497'13 pesetas.

Aumento obtenido en 1930, pesetas 176.063'42.

Mercados

La recaudación obtenida por la Administración de Mercados en el mes de junio asciende a 150.463 pesetas, suma que, comparada con la que se obtuvo en igual mes del año anterior, que ascendió a pesetas 149.455, da un aumento en favor de junio del corriente año de 1.008 pesetas.

Gobierno civil

El señor Amado, a quien no han podido ver hoy los periodistas, ha facilitado la siguiente nota:

«El gobernador civil señor Amado, teniendo en cuenta lo que dice «El Pueblo» de ayer referente a la falta de vigilancia en el extrarradio de Valencia, ha llamado la atención del señor coronel de la Guardia civil para que se extreme aquélla, en evitación de los hechos que se denuncian.»

También han facilitado en la secretaría particular un telegrama del ministro de la Gobernación sobre el estado de las huelgas en España, que coincide con las noticias que nos transmiten nuestros corresponsales.

TRIBUNALES

La esposa infiel

A puerta cerrada se ha visto en la Sala primera una causa seguida a Isabel Ricart Pérez, vecina de Benetúser, por haberse fugado del domicilio conyugal con Juan López Soriano.

Al marido, Salvador Pons Bañuls, le ha defendido el letrado don José Manáut Nogués, y a los procesados el abogado don Ramón Luna.

Carambola autotranviaria

En la calle de las Barcas, frente al Salón Novedades, uno de los tranvías que por allí pasan empujó violentamente al auto conducido por Pedro Fructuoso Alcolea y lo lanzó contra otro taxis que se hallaba parado junto a la acera de Ernesto Ferrer.

La carambola se produjo al intentar el chófer procesado adelantar al tranvía, y considerándolo responsable de un delito de daños, se le formó el proceso, que ha finalizado hoy en la Sala segunda, actuando como defensor don José Manáut Nogués.

Suspensión

El otro juicio señalado en la misma Sala, ha sido suspendido por no comparecer el procesado Antonio José Sandoval Díaz, en causa sobre daños.

Su defensor era don Ignacio Sol devila.

Sala de lo civil

En un recurso de revisión de sentencia dictada por el Tribunal Industrial de Alicante, ha actuado don Eduardo Martínez Sabater; en una declaración de pobreza del juzgado de Ayora, don Alfonso Vidal, y en otro recurso de un juicio verbal de Alcira, don Vicente Alfaro y don Vicente Peralt.

Un record de baile en Berlín

Aquí tienen ustedes a un bailarín que se llama «Monsieur Fernando». Está bailando, con una pareja intercambiable, en el Luna Park, de Berlín. El hombre se puso a bailar con el propósito de batir el record. Por cierto que entre las condiciones del espectáculo figuraba una muy curiosa: la de que por la noche sólo podrían visitarle la policía y los representantes de la Prensa. La fotografía está hecha a los seis días de haber empezado la danza. Por nosotros, puede el baile continuar...

Galería pintoresca

Un buen parroquiano

Realmente no era un hombre de esta época: era el parroquiano clásico, castizo y, por ende, anticuado. No era el consumidor de ahora que, junto al mostrador del bar, engulle a toda prisa un bocadillo o sorbe en unos cuantos tragos su taza de café solo; ni tampoco el ciudadano de su tiempo que entra en cualquier local a la moda para tomarse un te completo o unos «bocks» de «dorada». No. Era el tradicional, el españolísimo, el representativo parroquiano del viejo café del despeluchado diván, del turno de Pepe o de Paco, que parece haber nacido con «Fígaro» y haber definitivamente desaparecido con Mariano de Cavia (todo un período de la Historia de España desarrollado en el café). Era, en fin, don Cipriano; esto es, todos los Ciprianos españoles se llaman así o de otro modo.

El parroquiano puntual; el que ocupaba en la «peña» desde hacía tres décadas el mismo sitio; el que todos los días del año acudía al café, a quien el echador no tenía que interrogar, sirviéndole, desde luego, «mitad y mitad»; el que vivía allí su segunda existencia.

Don Cipriano era afable. Claro está que discutiendo de política solía indignarse y hasta dar puñetazos en el mármol de la mesa; pero ni causaba al mármol el menor desperfecto ni la indignación de don Cipriano adulteraba lo más mínimo su natural bondad. Esta indignación era españolismo puro. Un español que no se indigna de vez en cuando por cosas que no entiende o que le tienen sin cuidado, da cierta impresión de antipatriotismo.

Don Cipriano, luego de echar su cuarto a espadas sobre la cosa pública—quién sabe si los llamados políticos del antiguo régimen han desaparecido del tapete desde que ya no existen en los cafés Ciprianos que los analicen—, echaba su partidita de tresillo con los compañeros de «peña», y era feliz, absolutamente feliz. ¿Qué más podía pedirle a la vida? Tomaba café todas las tardes, daba de vez en cuando algún codillo... ¿A qué otras ambiciones?

Un día faltó a la tertulia don Cipriano. La conmoción que se produjo fué terrible. ¿Qué espantosa desgracia podía haberle ocurrido a don Cipriano para dejar de ir al café? Con cuarenta y seis grados a la sombra, con diez bajo cero, así en verano como en invierno, acatarrado y hasta febril, don Cipriano, durante treinta años consecutivos, jamás se había permitido como parroquiano la más pequeña infidelidad. Pasaron dos, tres, cuatro días, sin que el apacible don Cipriano fuese a ocupar su sitio en el rincón de siempre. Los contertulios deliberaron. El querido colega, indudablemente, se hallaba enfermo, y procedía, pues, el hacerle una visita. Nombróse una ponencia. Don Basilio—otro gran ciudadano—fué el encargado de visitar al compañero ausente.

Hallóle, en efecto, enfermo. Y hundido en las almohadas, y con su afabilidad característica, don Cipriano se expresó del siguiente modo:

—Ruego a usted, mi querido don Basilio, que diga a todos los compañeros de tertulia que me dispensen si no vuelvo por el café. Yo bien quisiera, pero esta pulmonía es de las malas, y probablemente tendré que morirme. Lo siento, créame usted que lo siento. No había entrado en mis cálculos el morirme tan pronto. Todavía podía echar con ustedes unas cuantas parrafadas y dar algún codillo. Pero esta máquina nuestra se descompone a lo mejor y da al traste con todos los proyectos. En fin, usted sabrá disculparme con los amigos.

Al día siguiente don Basilio saludó a la «peña» con estas palabras:

—Señores: Tengo que dar a ustedes una noticia desagradable. Don Cipriano ya no podrá acompañarnos más. Una causa de fuerza mayor se lo impide. Mañana a las diez irá a alojarse en un nicho de la Almudena, y allí se quedará por ahora.

Como el auditorio tuviera un unánime gesto de asombro interrogativo, don Basilio apresuróse a rectificar:

—Digo por ahora porque la familia piensa adquirir una «perpetua», y entonces se procederá al traslado de nuestro querido amigo.

El concurso deshízose en alabanzas a la persona de don Cipriano. Tan bondadoso, tan simpático, tan puntual...

Pepe, el camarero, esculpió su epitafio con una sola frase conmovida:

—¡Era un buen parroquiano!

Lo fué, en efecto. Sus últimas palabras—según hubo de declarar don Basilio—constituyeron un homenaje a la vida de café del ciudadano español. «Después de todo—dijo—no siento gran cosa en morirme... Por ustedes, sí; pero convendrá usted conmigo, amigo don Basilio, que nos están matando nuestro querido «Ibérico», nuestro castizo y clásico café... ¡Ay, ya no son aquellos tiempos en que daban «gotas»! Desde que nos suprimieron las gotas, España ha ido de cabeza... Hoy priva el bocadillo... ¿No le ha dicho a usted Pepe que el amo del «Ibérico» piensa llevar un «jazz-band»?.. ¡Un «jazz-band» en el «Ibérico»!... Si es así, prefiero morirme»...

J. ORTIZ DE PINEDO

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Los curiosos leones

En el informe anual del parque nacional de Kruger, cerca de Worcester, en el Africa del Sur, se cita como algo muy particular, el hecho de que los numerosos animales salvajes que se encuentran en el parque, que saben perfectamente que nada les puede pasar allí, hayan perdido no solamente la gana de atacar, sino también su miedo al hombre.

Así, por ejemplo, todo automóvil que cruza el parque durante el día, llama su atención, pero son particularmente curiosos los leones.

No solamente se paran al acercarse un coche, para poder verlo pasar, sino lo olfatean y lo rodean para poder verlo de todos lados.

Falta solamente, añade el corresponsal, que alguno de los leones salte al coche, para conocer también la instalación interior.

Solamente en las primeras horas de la mañana hay que ir con precaución.

Entonces, en las anchas calles que cruzan el parque se encuentran a menudo los leones en mitad del camino, tomando el sol.

Hay que ir entonces con precaución para no excitar a los animales, que están durmiendo ligeramente y no tienen ganas de levantarse.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Dirección del Instituto de Higiene de la provincia

CIRCULAR

Habiendo nombrado en comisión el excelentísimo señor director general de Sanidad personal para completar el de este Instituto de Higiene y poder dar los cursillos a que se refiere el real decreto de 16 de mayo pasado y orden de la Dirección general de Sanidad de 23 de igual mes, referidas en la circular de esta Inspección-Dirección del Instituto en 5 del corriente («Boletín Oficial» del 9) y habiendo cedido los locales de esta Facultad de Medicina el ilustrísimo señor decano de dicha Facultad y Claustro de la misma, y facilitado todo cuanto a dicho real decreto y orden mencionados, por esta excelentísima Diputación provincial, he acordado, habida cuenta de lo que antecede, comience el curso el día 1 del próximo julio y hora de las 18, en el Anfiteatro Anatómico de la indicada Facultad, con todos los señores inscritos al mencionado cursillo dando comienzo al citado curso dicho día.

Los días sucesivos y horas se anunciarán en la Facultad de Medicina y en el Instituto de Higiene (Guillem de Castro, 22), además del aviso verbal que se dará a los señores alumnos.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Valencia 27 de junio de 1930.—El director del Instituto de Higiene-Inspector de Sanidad de la provincia, doctor G. Ferret.

Borotalco Ausonia

POLVOS SUPERFINOS PARA LA HIGIENE DE LA PIEL

Si le interesa una muestra de estos insuperables polvos, solicítela en su farmacia o en las principales droguerías, donde graciosamente se le entregará.

Bote de cartón. 0'80 ptas.
» » latón. 1'40 »

Venta en farmacias y droguerías.

ECONOMIA RURAL

Concentración y desparramiento

La lucha contra la rutina es la más áspera de todas: es la lucha del picapedrero sobre una piedra durísima, de la que saca más chispas fugaces que trozos de material.

Claro es que al fin la da la forma y hasta puede hacer una espléndida estatua; pero ¡a cambio de cuánta perseverancia y cuánto esfuerzo!

Cuando decimos al labrador que se derrame menos y se concentre más, buscando en menos tierra más efecto útil, las noventa y nueve veces de las ciento sacamos chispas; una, todo lo más, hacemos saltar un trozo de cascarilla, y sin embargo tal es el cumplimiento de la vocación de los que nos proponemos, más o menos ilusoriamente, transformar el bloque informe de la clase agrícola en hermosa escultura de paz y abundancia.

Un día haremos una conquista entre cien reproches; otro, otra, y otro, otra, y al cabo de años y de esfuerzos perseverantes las líneas comenzarán a dibujarse, precursoras de la futura belleza del amor y el sacrificio.

De siglos atrás viene el labrador derramando su trabajo en múltiples y desunidas tierras; tenía tal vez razón entonces; pero decirle que eso no puede ser ya hoy es ir contra un convencimiento íntimo, con raíces seculares en lo más íntimo de su sér.

Y sin embargo, hay que decírselo; hay que decirle que mil pesetas de abonos minerales, repartidos en cincuenta hectáreas, elevan la producción de éstas de ocho a diez hectolitros de trigo, por ejemplo, mientras que repartidos en veinticinco, la elevación de ocho a quince, o más; y como para obtener la cosecha de las cincuenta hectáreas gastó más semillas, más trabajo y más contribuciones que para la de veinticinco, resulta que el hectolitro recogido en el primer caso apenas le cubre los gastos o le causa pérdida, mientras que el resultado del esfuerzo concentrado le da ganancia más o menos importante, pero segura.

No hay duda: a mayor derramamiento, más gastos, menos cuidado, menos producto por unidad; a mayor concentración, más economías de gastos generales, más atención, más producto por unidad.

El afán de roturar, talando montes, rompiendo laderas y eriales, extendiendo el radio de acción, en perjuicio de las tierras buenas, para verse mal y apretados en la recolección, y en resumidas cuentas no armonizarse la panera con el bolsillo, debe sustituírse por el afán de labrar cada vez mejor, y el prurito de tener las tierras mejor labradas y con mejores cosechas debe sustituir al de tener más tierras que Fulano, aunque sean peores y estén peor labradas que las de Fulano.

Dice el refrán que «Quien mucho abarca poco aprieta», y a fe que nunca pudo ser aplicado mejor que al labrador de los tiempos actuales, que quiere sacar de la extensión lo que sólo puede salir de la intensidad.

¿Cuajarán estas verdades?

Es lo probable que por las generaciones actuales sólo pueda producir chispas y raros convencimientos, pero las generaciones que vienen, más apretadas por la necesidad y el progreso, seguramente han de aceptarlas mejor, y tal vez entren ya de lleno en la agricultura de concentración, la agricultura del siglo XX en todas partes, menos aquí

Antonio MONEDERO

(Presidente de la Liga N. de campesinos.)

Madrid.

(Prohibida la reproducción).

Unió Valencianista

VALENCIA

Es convoca a junta general que's celebrará el dia 3 de juliol corrent, a les 19 hores, en el domicili social, Primat Reig, 7, entresol, per a la elecció de junta directiva.

Valencia 28 de juny de 1930.—El secretari, P. Asíns.

SUAVICEMOS

Sevilla y Valencia, clavel y rosa que perfumáis el mundo con las emanaciones que orgullosas lanzáis sobre este nuestro huerto español. ¿Dónde ha nacido el espinoso cardo que con gazmoñerías y emponzoñados dardos intenta entre vosotras una rivalidad?

Sevilla y Valencia, clavel y rosa,—el aroma y el jugo de vuestras puras almas, no se humedecerá con esa secreción de este cardo espinoso que quiere con sus dichos despertar vuestro encono, y no sabe ese cardo, triste y pobre, que la rosa entre espinas luce más, y que el clavel se eleva con su planta gentil buscando el aire puro, limpio de toda emanación y de todo fugaz enrarecimiento.

El jardín español está, por nuestra suerte, en el período mejor para crear en torno suyo una bella y gratísima perpetua floración, y es un mal jardinero aquel que en el jardín, con miras egoístas, quiera sembrar en varios de sus cuadros unas hierbas dañinas, que ni tienen ambiente, ni deben arraigar de ninguna manera; que todas las flores que aroman el jardín se obligan de por vida totalmente a él, y el prestigio tan grande que por doquiera él tiene, está y debe estar sobre particulares resquemores.

Clavel rojo, clavel de mi pensil y mi huerto andaluz, tu fama y tu valía nunca en la patria despertará ni envidias, ni afán de rebajar tu idealidad entre esa idealidad de las distintas flores; por eso tú que ha poco recibiste de ambos mundos el elogio de tu gran idealidad, debes cerrar tu oído a esa voz que pretende... ¡ni ella misma lo sabe!

Rosa gentil que floreciste en la jugosa vega de Levante; tu perfume es tan puro, que muere en flor cualquier olor dañino que se acerque a envolverte; el agua de ese mar que sumiso acaricia tu belleza, acalla con su canto ese amargo rumor con que pretende el espinoso cardo encrespar tu oleaje, cuyo canto de amor llega hasta los jardines en que abriera el clavel.

Por eso tú, clavel de mi Sevilla, y tú, rosa del huerto valenciano, cerrad vuestros oídos al indiscreto cardo que lanza al aire la pirotecnia de sus voladores, esperando las luces que éstos dejan romper y deslumbran y abrasan: esas luces no brillan a pesar de su empeño, porque rosa y clavel, modelo de discretas, siguen con su triunfal florecimiento en el jardín de España, rientes y hermanadas, tranquilas y armoniosas, y ni miráis los indiscretos voladores, ni aún con indiferencia contempláis las flores de ese cardo que quisiera crecer entre vosotras y encenderos en odio.

Sevilla y Valencia, clavel y rosa, seguid siempre tranquilas a la vez que vivaces vuestro bello sentir, vuestro digno triunfar, porque ha de ser la forma más sublime de hacer morir de tedio a ese cardo espinoso que intenta separaros en el huerto español.

Conrado GOETTIG

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

El activísimo regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate la **DESNUTRICION** aleja el **RAQUITISMO.**

Dadlo a vuestros hijos y os convencereis de su eficacia

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkázar

y

JOSE SANCHEZ HERRERO
kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

ZARZA-LIMON-FRESA-SODA
Gaseosas refrescantes Dr. Greus
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El termómetro, a la una de la tarde de hoy, señalaba 36 grados al sol y 33'8 a la sombra, dominando brisa encalmada del Oeste.

En la madrugada habíamos tenido un mínimo de 21 grados.

La presión barométrica es de 757 milímetros, y la humedad relativa de 76 grados.

El día ha sido despejado y hermoso.

—o—

Sin prévio aviso, y por lo tanto con la consiguiente sorpresa en el público, comenzó ayer a regir la nueva tarifa de precios en las cerillas. En realidad, la única innovación consiste en que hemos vuelto a los primitivos envases de gomas, vendiéndose al precio también antiguo de 10 céntimos, pero conteniendo sólo 40 cerillas en vez de 50.

Como consecuencia de esta innovación quedan suprimidas las cajas cuadradas sistema vagón que se expendían a 10 céntimos las 30 cerillas, subsistiendo las de lujo de 20 y 40 céntimos. Como es natural, también se suprimen las cajas de 15 céntimos.

Al público le pareció bien la reforma introducida, commentándola extensamente.

Desde luego, la generalidad atribuyó la medida de la Arrendataria al instinto de conservación ante la avalancha de encendedores mecánicos de todos sistemas, que hace la competencia a las cerillas. Otros suponían que terminada la Exposición de Sevilla, y existiendo un remanente de cajas de 15 céntimos que no tenían ya razón de ser por resultar innecesaria la propaganda, han querido darle salida en la forma indicada.

—o—

Se encuentra desde ayer en Valencia, con objeto de girar una inspección a las obras del edificio del Banco Vitalicio de España, el administrador general don Vicente Muntadas Rovira.

—o—

Operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia en la semana del 23 al 28 de junio de 1930.

Caja de Ahorros:

1.959 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 104 han sido de nuevos imponentes.

23 ídem a plazo fijo.

8 ídem en libreta sin interés.

987 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad:

1.920 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas.

6 ídem sobre fincas.

1.397 ídem cancelados.

629 ídem renovados.

40 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 863.498'10 pesetas.

Y una salida de 829.488'48 pesetas.

—o—

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de don Rafael Díaz a su última morada, sentida manifestación de duelo a la que se asociaron las incontables personas que se honraban con la amistad del difunto.

El cadáver fué bajado de la habitación mortuoria por el interior del teatro, en cuyo vestíbulo la orquesta del mismo ejecutó la marcha fúnebre «El jardín del monasterio».

Formaban el triste cortejo los empleados del teatro portadores de hermosísimas coronas de flores naturales; numerosas secciones de asilados de la Protectora de los Niños, de las Hermanitas de los Pobres y del Colegio de San Vicente Ferrer, y el clero parroquial de San Juan y San Vicente con cruz alzada.

El cadáver, encerrado en preciosa caja de caoba con herrajes de plata, era llevado en magnífica carroza tirada por seis caballos.

Seguía numerosísimo duelo, cuya primera presidencia ocupaban el Padre guardián de los Capuchinos Fray Luis de Orihuela, el hijo del finado don Antonio Díaz, el marqués de Sotelo, don Mariano Cuber y don Francisco Novella.

La segunda presidencia la formaban el nieto del difunto don Antonio Díaz, el hijo político don Vicente López, hermano político don Francisco Royo, el beneficiado de Jérica doctor don José Orcáz, el prior de los Dominicos Padre Cifre, el Padre Jaime Prats y la empresa don Rafael Culla.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de don Rafael Díaz, que en paz descanse.

—o—

El oficial de Secretaría de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don José M. Pallardó Roig, ha sido ascendido a la categoría de jefe de negociado de tercera clase, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales.

—o—

En cumplimiento de lo que dispone la real orden de 28 de mayo último, se reunió ayer tarde el Colegio Oficial de Odontólogos de Valencia, bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad y procedió a la elección de cargos, resultando designados:

Presidente, don Carlos Vernich Gomis; vice, don Eduardo Brotons Bonet; secretario, don Carlos Goerlich Lleó; tesorero, don Pedro Edo Pastor; contador, don Enrique Román Navarro, todos de Valencia.

Por Valencia: don Jesús Máñez Pérez, de Valencia; don Francisco Martínez Morris, de Alcira. Por Castellón: don Tomás Peña Arnau, de Castellón; don Miguel Pola Benedi, de Vinaroz. Por Alicante: don José Estruch Ripoll, de Alicante; don Luis García Ruiz, de Alicante. Por Albacete: don Ezequiel Cuéllar Mínguez, de Albacete; don Camilo Legorburo, de Albacete. Por Murcia: don Antonio Pascual Murcia, de Murcia; don Zenón Martínez Duero, de Cartagena.

Terminado el escrutinio se reunieron los odontólogos en fraternal banquete.

—o—

La Comisión de la falla que se instalará el próximo año en el cruce de la Gran Vía con las calles de Pizarro y Martí, se reunió anoche para fallar el concurso de bocetos, eligiendo por unanimidad uno original del artista don Carmelo Roda. Los demás proyectos podrán retirarlos sus autores en casa del presidente, café bar de Ambos Mundos, situado en el chaflán de dichas calles.

—o—

El Gobierno español ha acordado ser representado en la XIX sesión del Instituto Internacional de Estadística, que ha de celebrarse en Tokío del 15 al 19 de septiembre próximo, y para este efecto ha designado a don José A. Vandellós, secretario técnico del Instituto de Economía Americana.

—o—

Han sido declaradas con derecho a ingreso en propiedad, las maestras interinas doña Rosalía Montoliu Torán, doña Ascensión Pérez Moya, doña Antonia M. Bordera Martínez, doña Consuelo Pastor Claver, doña Remedios Galán Ruilópez, doña Dolores Pascual Vilaplana, doña Desamparados Mateos Fernández, doña Teresa Bellver Franco y doña Esperanza Verdeguer Alacreu.

—o—

En los días 9, 10 y 11 de octubre del corriente año, se celebrará en esta ciudad el primer Congreso Nacional de Patología digestiva, bajo la presidencia de honor del doctor Medinaveitia y la efectiva del decano de esta Facultad de Medicina doctor Rodríguez Fornos.

Las ponencias oficiales del Congreso estarán a cargo de los doctores Hernando, de Madrid; Gallart, de Barcelona, y Urrutia, de Madrid, habiéndose ya inscrito y mandado comunicaciones, la mayor parte de los especialistas de estómago de España, por lo que dicho Congreso constituirá seguramente un gran éxito para la clase médica valenciana, organizadora del mismo.

El doctor Orero, secretario general del Congreso, facilitará toda clase de detalles en las oficinas establecidas en el domicilio social del Instituto Médico, calle del Mar, 53.

—o—

Anemia, debilidad, convalecencias, curan con SELLOS NUCLEINADOS López Moreno.

—o—

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza pueden recoger los interesados los títulos profesionales.

De doctor en Medicina, don José Claver Navarro; de odontólogo, don Alfredo Malva López, y de maestra nacional, doña María Lacabra Gil y doña Pilar Arnal Sena.

—o—

La junta directiva de la Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos del Ayuntamiento de Valencia ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Fermín Gayete; vice, don Peregrín Gurrea; secretario, don José Favieres; vice, don Antonio Segura; tesorero, don Vicente E. Darás; contador, don Buenaventura Vidal; bibliotecario, don Emilio Valldecabres; vocales: don Vicente Monsoliu, don Roberto Sales, don Rafael Benedito y don Manuel Alcañiz.

Corporaciones

CEDULAS PERSONALES

Por acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de 26 de junio del año en curso, ha quedado abierta la recaudación de cédulas personales en período voluntario, que empieza en 1 de julio y termina en 31 de agosto próximo. Oficinas que podrán satisfacerlas: Samaniego, 9; Cádiz, 80; Orilla Acequia, 12, y Libertad, 118.

En defensa de la propiedad

Con el título «El hombre del día.—Para el ministro de Gracia y Justicia», publica un artículo en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, el día 28 de junio del año que transcurre, el culto abogado don Luis de Luna, en el que se arremete contra un juez municipal y se sostienen teorías completamente equivocadas.

No pretendo en estas cuartillas salir a la defensa del digno compañero don José Benimeli, juez municipal del distrito del Mar, pues ni éste la necesita, ni sería yo el indicado para ello. Lo que sí pretendo es aclarar un extremo de suma importancia para los propietarios urbanos, y que el señor de Luna involucra y equivoca en el mencionado artículo.

El artículo segundo del real decreto sobre arrendamientos urbanos, de 21 de diciembre de 1925, y que con algunas modificaciones introducidas en posteriores decretos rige en la actualidad, dice textualmente: «Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior; Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieran sido ocupados o alquilados por nadie, con anterioridad a primero de 1924. Segundo. Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a primero de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sea meras prórrogas de arriendos vigentes en dicha fecha.

Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación común, civil o foral, podrán ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que en su ejercicio no se regirán por las disposiciones de este decreto.»

Este es el artículo que se comenta y el que a nuestro juicio se interpreta erróneamente por el señor de Luna.

Los precedentes del mismo existen en la petición unánime de los propietarios urbanos cerca del Gobierno, en súplica de que dada la carestía de los materiales de la construcción y las trabas que los reales decretos imponían a la propiedad, ésta se retraía, no se hacían construcciones nuevas y el conflicto de la vivienda cada vez era más pavoroso, por lo que solicitaron y obtuvieron la libertad de contratación en cuanto a los inmuebles de reciente construcción.

El precepto aludido dió, como es natural, su fruto, y fué enorme el desarrollo de la construcción de edificios que desde aquella época se ha llevado a cabo en todas las poblaciones, dando lugar a que el problema de la vivienda apenas si ya existe, hasta el extremo de que según las últimas estadísticas, sólo en Valencia se encuentran 6.000 habitaciones desalquiladas.

En cuanto al número segundo del artículo que comentamos y que copiado literalmente queda, ha sido también una constante petición de las Cámaras de la Propiedad cerca de los Gobiernos para que fuesen exceptuados de la prórroga del real decreto aquellos arrendamientos otorgados con posterioridad al mismo, puesto que ya que se respetaba los vigentes, aquellos nuevos que libremente se contrataban por las partes debían tener eficacia legal, ya que es un principio de derecho «el que nadie pueda ir contra sus propios actos», y aquel otro «que de cualquier manera que uno quiera obligarse queda obligado». Pero el Gobierno no aceptó en su totalidad esta petición, limitándose a declarar exentos y fuera del real decreto aquellos cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales, por estimar (sin duda muy acertadamente) que el conflicto sólo existe en aquellos arrendamientos de módico precio.

Son, pues, dos cuestiones distintas las que abarca el citado artículo segundo del real decreto de 1925. La excepción en cuanto a los edificios de nueva planta; y la de aquellos contratos de arrendamiento posteriores a 1925 y cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales. Y por muchas vueltas que quiera darle el señor de Luna al mencionado artículo, como éste está muy claro y donde la ley no distingue no se debe distinguir, no cabe interpretar que lo que el legislador ha querido decir en el número segundo del artículo, es contrario a lo que preceptúa en el número primero, y la mejor manera para interpretar una ley y discutirla, es copiarla íntegra y sin adiciones, cosa que no hace el articulista, ya que allá al final de su trabajo y refiriéndose al señor Benimeli, consigna que «no ha reparado en que el párrafo segundo dice que los contratos de arriendo, **todos sin excepción**, otorgados con posterioridad a primero de enero de 1925, **de fincas nuevas o viejas y hasta las que se construyan en lo sucesivo**, mientras rija este real decreto, siempre que el precio de arrendamiento sea menor de 500 pesetas al mes están protegidos por esta disposición **justa y liberal**. Lo subrayado es lo que de su cosecha añade el señor de Luna.

No, mi querido compañero. No está usted en lo cierto, ni ese es el artículo, ni mucho menos la interpretación que debe dársele, y por lo que respecta al calificativo de justo y liberal, creemos que el señor de Luna, hombre de derecho, enfrascado sin duda en los estudios de materia penal, no conoce a fondo el real decreto sobre alquileres, que es una negación absoluta del derecho de propiedad y del principio de libre contratación que nuestras leyes vigentes otorgan. Créalo el compañero, la única liberalidad es la suya al enmendar el artículo.

Si la finca de que se trata en la sentencia a que alude el señor de Luna era de construcción reciente, posterior a enero de 1924, hizo perfectamente, cumpliendo la Ley el juez municipal, al excluirla de los preceptos del real decreto sobre alquileres, ya fuera contrato superior o inferior a 500 pesetas mensuales.

Y nada más. Ha sido mi ánimo únicamente el aclarar este extremo, ya que por mi carácter de letrado asesor de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en esas materias, son muchos los propietarios que se me acercaron, desde que vió la luz pública el mencionado artículo, consultándome sobre este extremo.

José M.ª ZAPATER ESTEVE
Abogado de la Cámara de la Propiedad.

Fiestas de Julio en Castellón

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas arriba mencionadas y corrida de novillos-toros que con tal motivo tendrán lugar en Castellón el día 6 de julio actual, ha acordado establecer un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región valenciana a dicho punto, que se facilitarán del 5 al 13 del citado mes, siendo valederos para regresar del 6 al 14 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

TEATRALERÍAS

APOLO

Beneficio de Anselmo Fernández

Anoche celebró su beneficio Anselmo Fernández.

En el cartel figuraban «La Dolorosa», «Moros y cristianos» y «Los de Aragón».

El teatro, a pesar de que apretaba el calor, estuvo concurridísimo de público que quería testimoniar sus simpatías al popular actor.

Hubo ovaciones, llamadas a escena, regalos...

¿Necesitaremos decir que Anselmo Fernández estuvo magistral en los diversos papeles que representó, y que su «serata d'onore» fué una cosa seria..., en el buen sentido de la palabra?

No; no necesitamos decirlo... Precisamente nuestra sección teatral parece «El Eco de Anselmo», o cosa por el estilo. Ya hemos hablado bastante de él. Así es que, por esta vez, nos ahorramos el bombo..., que, por lo demás, no lo necesita, luego del exitazo de ayer.

Y además, como volverá...

Supresión de la butaca del Montepío de Autores

En la última junta general celebrada por la Sociedad de Empresarios se acordó suprimir la butaca que pagaban al Montepío de Autores todas las empresas de España y América.

Parece que el disgusto que ha motivado el acuerdo, que regirá desde primero del próximo mes de agosto, obedece a que no se ha contestado a una proposición de los empresarios, que pretenden que los autores les cedan para su Montepío el 50 por 100 del importe de la referida butaca, a cambio de la misma concesión en los cinematógrafos.

Lauri Volpi, en Barcelona

En las carteleras barcelonesas se ha fijado el siguiente anuncio:

«Arenas. Sábado 5 julio, a las diez y cuarto noche, único y extraordinario festival-ópera por el coloso e incomparable divo de los d'vos Lauri Volpi, el primer tenor del mundo, con la cooperación de la famosa soprano de la Grand Opera de París Raymonde Visconti. Maestro director de orquesta, José Sabater. El acontecimiento artístico del año. Detalles, por programas y Prensa.»

La dos mil representación de «Carmen»

La Opera Cómica, de París, acaba de festejar la 2.000 representación de «Carmen, de Bizet, estrenada en este teatro en 1875, y que sigue formando parte del repertorio. Es una de esas óperas de que se sabe por anticipado que llenarán siempre el teatro.

El éxito de la 2.000 representación fué entusiasta, y el público prodigó sus aclamaciones, no solamente a las artistas, sino también al tenor Lherie, que fué el primer intérprete del papel de Don Juan, y que a la edad de ochenta y seis años ha accedido a dejar su amable retiro para asistir desde un palco a la representación de las dos veces milenaria ópera.

Lherie ha declarado en una interviú que esta ópera tuvo indirectamente una influencia imprevista sobre su carrera artística, pues habiendo sido contratado en excelentes condiciones en Italia, tuvo que asegurar, para tener libertad de acción, que no podía cantar más ese papel. Por esta razón cantó de barítono, y como tal obtuvo grandes triunfos en América, Italia y España.

TAURINAS

¿Se retira Algabeño?

Hace días circuló la noticia de que se iba a dedicar a los toros un hermano de José García, Algabeño.

Y he aquí que ahora, según dice un periódico, este mismo matador se retira de la profesión y se dedicará a las tareas agrícolas, para lo cual ha comprado ya un cortijo cerca de Ecija.

De ser cierta, no resulta descabellado el propósito del Algabeño. Estaba visto que, por las causas que fuera, la tauromaquia no le daba ninguna gloria. Y dinero... tampoco. Pero dinero tenía él.

¿Para qué exponerse, por lo tanto, a cualquier cornada en tonto, como la que tuvo el año pasado?

¡Y nosotros sin enterarnos!...

Decía el sábado un diario de Granada:

«En la plaza de Toros de Valencia se celebrará mañana una extraordinaria corrida.

Se lidiarán seis toros de la vacada del marqués de Villamarta, y actuarán de matadores Antonio Márquez, Félix Rodríguez y Manuel Mejías, Bienvenida.»

Claro está que era una pequeña confusión geográfica...

La alternativa de los subalternos

La Asociación de Picadores y Banderilleros trató acerca de la alternativa de los mismos.

La sesión fué muy movida, sin que se pudiera llegar a un acuerdo; se alborotaron los ánimos y no hubo más que voces, por lo que tuvo que ser suspendido el acto.

Por la Directiva se ha distribuído entre sus asociados papeletas de votación a fin de que en ellas emitan su voto escrito de sí o no debe acordarse la alternativa de subalternos.

La feria de la Coruña

Ya están ultimadas las combinaciones.

Estas son:

Día 3 de agosto.—Toros de los herederos del señor duque de Tovar. Nicanor Villalta, Antonio Márquez y Vicente Barrera.

Día 4.—Seis reses de don Celso Cruz del Castillo. Unico espada, Marcial Lalanda.

Día 5.—Toros de Martín Alonso. Francisco Vega «Gitanillo de Triana», Joaquín Rodríguez «Cagancho» y Manolo Mejías «Bienvenida».

Anécdotas de Enrique Vargas, Minuto

En 1900 se retiró del toreo, al que volvió en 1905.

Como se había dejado bigote, antes de reaparecer le dieron un banquete para gastarle unas cuantas chirigotas al mostacho que iba a desaparecer.

A propósito de esto, Mariano de Cavia le dedicó estos versos:

«No sabes lo que disfruto
dándote tu antiguo mote;
pero hijo, serás muy bruto
si al quitarte ese bigote
no quitas moños, Minuto.

—

En cierta ocasión Guerrita, una vez que iba a torear con él, aludió a su defecto de estatura y dijo que era una lástima que fuese tan pequeño.

Minuto salió con los trastos de matar e hizo casi toda la faena de rodillas. Al irse al estribo, muerto el toro, entre una gran ovación, le dijo al Guerra, dándose un golpe en las rodillas:

—¡Aún me sobra todo eso!

Balnear o Sto. Tomás
ABIERTO TODO EL AÑO
SERRANO, 10-GRAO

RELIGIOSAS

Mañana jueves, y con el último día del solemnísimo novenario, terminarán en la parroquia del Apóstol San Andrés, los grandiosos cultos que la Asociación del Día Feliz ha venido consagrando durante todo el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús.

Los ejercicios diarios del Mes, en los que a las ocho y a las once se han dicho misas con exposición del Señor, entonándose preciosos motetes; la fiesta del 27 de junio; el grandioso novenario cuyos sermones han estado a cargo del canónigo de San Bartolomé, doctor don Juan Benavent; la parte musical, adorno de la capilla, etcétera, han hecho que entre los muchos y solemnes cultos dedicados este año en Valencia al Divino Corazón, se hayan destacado, mereciendo los elogios unánimes de los fieles, que han felicitado con verdadero entusiasmo a la Asociación, y muy especialmente a su digno director y alma de la misma, el virtuoso doctor don Ramón Navarro Alabarta, felicitaciones a la que unimos la nuestra, cordial y sincera.

En la fiesta de mañana, después de la solemnísima reserva en la que oficiará el doctor Ferreres, canónigo arcipreste, se verificará la procesión por las calles de la feligresía, asistiendo la excelentísima señora condesa de Torrefiel, vizcondesa de Miranda, camarera de la Asociación.

—

Esta mañana, a las diez y media, y terminado en el coro el rezo de Horas Canónicas, han comenzado en la Metropolitana los ejercicios de oposición al Beneficio con cargo de contralto, vacante en la misma por haber sido nombrado beneficiado de gracia don Pedro Ribas, que lo desempeñaba.

Los opositores son don Andrés Germán Echavoyen, contralto de la Catedral de Teruel; don Angel Mateu Martín, de la de Tarazona, y don Zenón Puello Villa, de la de Sigüenza.

Forman el tribunal de honor los muy ilustres señores don Vicente Ripollés, don Vicente Más y don Félix Ivancos.

El tribunal técnico lo formarán los señores don Vicente Sastre, tenor; don Pedro Ribas, contralto, y don Eduardo Soler, maestro de capilla.

—

SANTOS PARA MAÑANA.—San León II, Papa y confesor, y San Trifón y compañeros mártires. Misa y oficio de San León, con rito semidoble y color blanco, y conmemoración de la Octava del Sagrado Corazón de Jesús y de la Octava de los Santos Apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de religiosas Salesas Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

A[illegible]

Los Terciarios Franciscanos.

A[illegible] NOCTURNA.—Turno de Cor-Jesu.

—

Cultos para mañana:

En el Real Colegio de Corpus Christi, Patriarca, a las nueve, exposición del Santísimo Sacramento y misa solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados». Por la tarde, a las cuatro, completas con música y solemne reserva.

Los Jueves Eucarísticos celebrarán su Hora Santa:

En la Real Capilla de la Patrona, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 4'30. En San Bartolomé, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio. En San Juan y San Vicente, a las 6'30 y a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis. En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco. En los Santos Juanes, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis. En San Nicolás, a las cinco de la tarde. En Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión. Por la tarde, a las 5'30. En el Pilar, a las siete, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis. En Santa Cruz, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5'30. En San Andrés, a las 8'30, misa de Comunión. En San Agustín, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro. En Santa Rosa, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco. En los Redentoristas, a las 6'30 y a las ocho, misas de Comunión. Por la tarde, a las 6'30. En los Angeles (Ruzafa), a las 4'30 de la tarde.

—Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquia de San Esteban, a las seis tarde, con exposición del Señor y sermón por el doctor Martí Palanca.

—Mes de la Preciosa Sangre de Cristo, en su iglesia, con misa y ejercicio, a las ocho.

—Mes a Nuestra Señora del Carmen, en los Padres Carmelitas, a las 7'30, con misa de Comunión y ejercicio.

—Septenario al Patriarca San José, en la parroquia de la Santísima Cruz, con misa a las 7'30 y ejercicio a las 6'30 tarde, predicando el Padre Alventosa.

Delegación de Hacienda

Patente nacional de circulación de automóviles

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica, que ha quedado abierto el período voluntario de cobranza de las patentes de automóviles, las cuales deberán ser recogidas en las zonas de recaudación respectivas antes del día 15 del actual.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia

La Directiva de esta Sociedad ruega a los señores socios que acudan a las reuniones de la General que se celebran todos los segundos domingos de cada mes, por la mañana, en el Ateneo Científico, Mar, 23, para exponer sus iniciativas, denuncias o quejas, puesto que por el artículo séptimo del Reglamento, al ingresar en esta Sociedad, se comprometieron a prestar su cooperación y evitar los malos tratos a los animales y plantas, pudiendo también acudir a las sesiones de la Directiva para presenciar sus trabajos.

Asimismo ruega a los socios que informen a la Sociedad de cualquier acto censurable que observen contra los animales o plantas, en la seguridad de que esta Sociedad acudirá rápidamente a remediarlo.

Los puntos a donde pueden dirigirse para inscribirse o exponer sus denuncias o quejas, son: Por escrito, al presidente doctor don Mariano Pérez Feliu, Germanías, 36; a don Ubaldo Fuentes, al Apartado 182; al secretario don José E. Puche, Paseo Pechina, 5, bajo; y por el teléfono 13.262, o a su domicilio, Puerto Rico, 21, a don Francisco Mora, quien se encargará de recoger a los animales accidentados en la vía pública.

Lea usted todos los días
La Correspondencia de Valencia

MI PAPEL

El predilecto de los fumadores por su delicioso sabor y superior calidad ya lleva en sus estuches una artistica fototipia

de la nueva SERIE CONMEMORATIVA de la

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA, 1929

compuesta de 80 hermosas reproducciones al huecograbado de tan magno Certamen

¡El recuerdo más completo del acontecimiento del año!

Estuche 100 HOJAS
10 CENTIMOS

Liga Valenciana contra el Cáncer

PREVENCIONES CONTRA EL CANCER DE LA MATRIZ

(Vulgarización)

El cáncer de la matriz y el de la mama son en la mujer los más frecuentes. La función augusta de estos órganos no basta para adquirir el derecho a que las enfermedades les respeten. Antes bien: se da en Patología la injusticia de que sea más a menudo atacado de cáncer el útero que de una manera más repetida ha cumplido su excelsa tarea de albergar el producto de la concepción que aquél que no ha pagado nunca a la naturaleza y a la humanidad su noble tributo.

Representa el cáncer de la matriz el 30 por 100 de todos los cánceres que pueden atacar a los dos sexos. Como todos los cánceres, es un proceso local y perfectamente curable mientras permanece localizado en dicho órgano. (Doctor López Sancho.)

Es, pues, más que conveniente, indispensable, procurar descubrirlo lo más pronto posible para aplicarle el remedio antes de que deje de ser una lesión local para pasar a la fase de enfermedad regional (mucho más lificil de curar), o a la de generalización (de curación imposible).

El malentendido pudor de muchas mujeres les hace ocultar trastornos que pueden ser debidos a un cáncer incipiente, pero que permanece ignorado para el médico en el momento más propio para ser tratado con éxito. «Por no prestarse en tiempo oportuno a un reconocimiento facultativo ha perdido el sexo femenino muchas vidas. que pudieran haberse salvado». Es preciso recordar ésto y desechar escrúpulos cuando el caso llegue.

También conviene combatir la falsa idea que consiste en creer que ciertas alteraciones menstruales son propias de la edad crítica y que representan un estado fisiológico cuando la mujer se encuentra alrededor de los 40 años. Precisamente esa es la edad en que con mayor frecuencia se observa el cáncer, y es cuando más conviene saber que todo trastorno, por insignificante que parezca, debe ser consultado con el ginecólogo. El médico general no debe contribuir de una manera pasiva a que ciertos errores subsistan, y mucho menos si se le pide consejo. En el caso de no estar habituado a la exploración ginecológica, o si carece de los medios adecuados para practicarla, debe recomendar sin pérdida de tiempo que el caso que se le consulta sea sometido a la dirección de persona especializada para no desperdiciar ocasión de salvar quizá una vida seriamente amenazada.

Todo el mundo debe tener siempre presente, tanto el profesional como el profano, algunos preceptos que pueden poner en el camino del diagnóstico precoz del cáncer de la matriz.

Este empieza casi siempre por alguna pérdida de sangre. Cualquier alteración de la normalidad que en este sentido se observe debe poner en guardia. Aparte la edad que hemos dicho (sin que deba considerarse como regla absoluta, pues tanto antes como después de la citada pueden observarse casos de cáncer), deben llamar la atención desde las grandes hemorragias hasta las que consisten en unas gotas, ya sean espontánea o provocadas por pequeños traumatismos, aun los que determinan las prácticas corrientes de higiene.

Hay que desconfiar tanto de la sangre roja, viva, recién salida de los vasos que la contienen, como de la que, por retención, aparece en coágulos oscuros. Tanto o mayor significación puede tener el flujo sonrosado y la llamada «agua de lavar carne».

El flujo blanco o amarillo, sobre todo si es abundante y más aún si es fétido, tienen mucho valor para el diagnóstico; pero en este último caso es demostrativo de que el cáncer está ya ulcerado y es asiento de infecciones asociadas o de un proceso de mortificación.

El dolor no es síntoma precoz. Creer que los trastornos carecen de importancia porque no existen dolores es un error que puede ocasionar consecuencias funestas. No se debe, pues, dejar llegar este momento para decidirse a consultar al médico.

—

En resumen: pueden contribuir al diagnóstico precoz del cáncer de la matriz los siguientes datos:

Trastornos menstruales, especialmente en la edad crítica, y hemorragias, por pequeñas que sean, que sobrevienen después de haber desaparecido las reglas.

Irregularidades menstruales en la cantidad o fecha de su aparición.

Flujos anormales, sanguinolentos y fétidos.

No se hará caso de la ausencia de dolores, pues este hecho no excluye la posible existencia de un cáncer.

L. V. C.

Cafés SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13.284, VALENCIA

Bragueros - Fajas
Clausolles-San Vicente, 6

Los Deportes

Futbol

Movimiento de jugadores

Ayer renovaron su ficha en el Valencia los jugadores Costa, Torredefló y Melenchón, con lo que quedan solucionadas las diferencias entre éstos y la Directiva.

Asimismo marchan por buen camino las gestiones entabladas con Pasarín y Navarro, los cuales han marchado a pasar una temporada a sus respectivas tierras.

El Gimnástico no se descuida y trabaja lo suyo en varios jugadores que tiene en perspectiva. Y alguno de ellos podría dar con su traspaso una nota regularmente sensacional.

Los del Levante siguen sus gestiones, pero cerrados en un impenetrable mutismo. Tan sólo hemos podido averiguar que casi todos sus elementos de la anterior temporada están dispuestos a renovar ficha y que su representante en Barcelona trabaja lo indecible y con probabilidades de éxito, como muy en breve podrán demostrarlo.

Y que su habilidad está perfectamente reconocida, lo demuestra sólo el hecho de que él mismo fué quien trajo al Levante la «pareja» Cabo-Rubio.

PARTIDOS VERANIEGOS

El Irún consigue una victoria en el campeonato de Europa

Ayer en Ginebra jugó el Irún su segundo encuentro, teniendo como adversario al campeón de Francia, el Cette.

Ganó el Irún por cinco a uno, marcando los tantos, cuatro, Regueiro (dos en cada tiempo) y uno Echevarría en el segundo.

El del Cette se hizo al final del match.

—

En Copenhague el Europa jugó ayer el primer partido de su excursión contra una selección dinamarquesa, perdiendo por 2 a 1.

—

En la Felguera, el Español, de Barcelona, empató a un tanto con el Sporting gijonés.

La Asamblea del F. C. Barcelona

Celebróse anoche, con asistencia de los 150 delegados, representantes de los distintos milenarios del Club.

El punto principal era si se debía admitir o no la dimisión de la Directiva actual, acordándose que no por 69 votos contra 56, en vista de lo cual, los directivos decidieron continuar en sus puestos, cubriéndose por elección los que habían vacantes.

EN VALLEJO

Mañana se celebrará en este campo, a las seis en punto de la tarde, un interesante partido de fútbol entre el primer equipo del Gracia F. C. y el Real Gimnástico F. C., el cual promete ser de gran interés, dada la valía de los elementos que en las filas de ambos onces han de formar, y si a esto le añadimos que regirán precios sumamente económicos, es de esperar que el campo de los azulgrana se verá concurridísimo.

Natación

Ante la pasividad de los Clubs valencianos

En «Las Provincias» de hoy se publica el siguiente suelto:

«Verdaderamente es una gran prueba la llamada «Travesía del Puerto», que tan estupendamente organiza LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Tan completa, que—como quedó patente en la realizada el pasado año—va revestida de una importancia nacional, ya que a ella concurrieron representantes de las más importantes entidades deportivas de España.

Se realizó la prueba, verdad es, con resultado altamente satisfactorio; pero si en los años sucesivos, y aun en el actual, tan sólo ésta se ha de realizar, es preferible que olvidemos que la natación existe, puesto que en dicha prueba no pueden sobresalir más que los especializados en fondo. Los nadadores de velocidad, medio fondo y gran fondo, habrán de quedarse en casita.

Oportunamente observamos que aquí había buenos nadadores; consideramos que en el año actual, nuevas pruebas darían a conocer nuevos valores, pero he aquí que ha surgido un obstáculo: la apatía, una apatía inexplicable y vergonzosa. Y comenzamos a creer que transcurrirá el verano sin que un nuevo concurso se realice.»

Por nuestra parte, agradecemos como es debido los elogios que se hacen de nuestra organización y lamentamos asimismo que tan poco haya estimulado a los Clubs de natación valencianos, que ya en el lleno de la temporada, no han dado apenas señales de vida real.

¿Qué se han hecho, pues, de aquellos entusiasmos existentes hace un par de meses, de que nos hacíamos eco a diario, pensando habían de fraguar en una temporada espléndida, llena de magníficas organizaciones?

Es lástima que tan pronto se hayan apagado, o entibiado cuanto menos, aquellos entusiasmos de que hacían gala algunos Clubs nadadores valencianos. Creemos que todo es cuestión de que salgan unos cuantos entusiastas—que los hay,—que con toda su buena voluntad e interés, reúnan estas fugaces manifestaciones pro-natación, que de vez en cuando se dan en los periódicos locales, y puedan llegar a la constitución de una agrupación o entidad, que lleve adelante el intenso movimiento, que hoy se mantiene tan solo en estado latente.

Hoy, como siempre, y para todo lo que redunda en beneficio de estas organizaciones, nos tienen completamente a su lado, aquellos que se decidan a empuñar las bridas de la natación valenciana.

Ciclismo

Un campeonato nacional

Por la U. V. E. y para la empresa del velódromo de Algemesí, ha sido concedida la celebración y organización del campeonato de España, velocidad, del año 1931.

Sigue, pues, Algemesí, favorecido por la suerte.

El campeonato regional

Los empresarios de Vallejo tienen a su cargo la organización del campeonato regional de velocidad del año corriente.

Tendrá lugar éste a últimos del mes que comienza, coincidiendo con los festejos de la Feria de Julio.

Otro festival en perspectiva

Tenemos noticias de un acontecimiento ciclista que se ha de celebrar en el magnífico velódromo de Vallejo.

Es casi seguro tenga lugar en el mes de agosto, y la carrera clou será de medio fondo o sea con entrenadores a moto.

Se gestiona el contrato con los mejores stayers nacionales, que al actuar juntamente con nuestro campeón Puchades, con Lloréns y los demás elementos valiosos de la región, darán una importancia grande a esta carrera.

En la piscina Molitor de París

Un lindo traje de baño exhibido en el campeonato náutico de artistas

CRITICA TAURINA

Estampa tradicional

Calle de Alcalá. Una calesa ocupada por dos damas linajudas tocadas de mantilla. En una de las varas, sobre una almohadilla, sentado el calesero. Muchos cascabeles y un sol que abrasa.

¡A los toros...!

Seis grandes miuras anuncian los carteles. De treinta y dos a treinta y cuatro arrobas, cada uno. Un príncipe en el palco regio. Y abajo, dos toreros lanceando al «alimón».

¿No es esto una estampa tradicional de la fiesta de toros?

Como Machaquito una vez con un célebre miura, un torero, que se arrodilla muleta en mano, acercándose paso a paso para obligarle a embestir. Una dama que vuelve el rostro en el graderío, temerosa de la arrancada que va a dar el miura...

¡Estampa de toros que nos recuerdan otros tiempos! Calesas, chisperos, duques y marquesas, amoríos, gentilezas, bravuconadas...

* * *

Esa estampa de toros la hemos visto hace unos días en la Catedral del Toreo. Y los diestros encargados de reimprimirla, eran Fortuna y Fuentes Bejarano.

Faltó una cosa que la empresa no debió olvidar, y así hubiera justificado el no haber lleno. Poner un cartel que dijera:

«Solo para hombres»...

Porque los que gustan de la filigrana artística, esos no fueron. Prefirieron esperar una tarde que ofreciera menos emoción y más frivolidad.

Los que asistieron eran partidarios de la hombría, del valor, que es la base principal para ser torero, porque si falta «eso» no puede haber de lo «otro», que es lo que buscan también. Sería pueril negarlo. El arte vale tanto como el valor. Ambas cosas juntas, son las que hacen las figuras taurinas, y las que se llevan los dos bandos que puede haber en la fiesta. Se puede ser torero artista, pero antes que artista hay que ser torero, y esta palabra encierra una cantera de valor. El que no la tenga, podrá ser una figura en cualquiera de las manifestaciones del arte, pero no con los toros, que necesitan de mucho corazón para enfrentarse con ellos.

Yo que no soy partidario del toreo antiguo, no puedo menos de aplaudir la reproducción que Fortuna y Bejarano han hecho de las estampas tradicionales de la fiesta española. Con ello hemos gustado los jóvenes, de lo que tanto encomian los viejos aficionados. Ahora podremos hacer comparaciones y decidirnos por lo que más se amolde a nuestro espíritu. Pero ya hablaremos de esto en otra ocasión.

El caso es que Fortuna y Bejarano han regalado a la afición una estampa tradicional de la fiesta de toros. Y los aficionados no podemos menos que corresponder con un acuse de recibo agradeciéndolo.

Vamos a colocar esta estampa tradicional, junto a otros recuerdos de la fiesta: cuadros de Munet, de Juan de Toledo, de Lucas, de Hermoso y de Goya.

Y a los miuras, sobre todo al primero y al cuarto que lidiaron estos dos diestros, debieran hacerles una estatua simbólica como el toro de la Cascada de Trocadero, en París, que bien lo merecen, por que ellos son los que dan pretexto al aficionado para colocar en muy baja escala a los que hoy se presentan como figuras del toreo, sin atreverse con esta clase de ganado.

Todos estaban dispuestos a lidiarlos, pero si no es por Fortuna y Fuentes Bejarano, los miuras se mueren de viejos.

He ahí el secreto de las palmas que se batieron a estos dos espadas. No fué solo el premio a su valor; fué también la protesta contra los que considerándose por encima de ellos, no tuvieron valor para ocupar los puestos que ellos ocuparon.

Juanito PUYAZO

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Colegio Oficial de Veterinarios

Cursillo de Histopatología

Como estaba anunciado, se celebró el primer día del cursillo de histopatología de la serie que figuran en el programa que desarrollará el culto veterinario don Victoriano Belmonte en días sucesivos.

En presencia de buen número de veterinarios y un grupo de estudiantes de Medicina, desarrolló su conferencia el señor Belmonte de un modo magistral, estudiando la célula y sus componentes, según las diferentes teorías.

Los preliminares trabajos de histología general fueron acompañados de prácticas histopatológicas, obteniendo preparaciones por los métodos de coloración de Gallego, seguidas de microproyecciones que fueron muy bien recibidas por los asistentes.

Lo mismo su disertación teórica que sus prácticas histológicas, revelaron la vasta cultura del señor Belmonte y lo interesantes que son estas lecciones para los veterinarios inspectores de carnes.

PUBLICACIONES

«Estudios»

Se ha publicado el número de julio de esta excelente revista, cuyo prestigio cultural es ya bien conocido de toda persona estudiosa.

Su extenso sumario es selecto e interesante.

Magnífica presentación tipográfica, con hermosa portada a tricromía.

Precio, 50 céntimos. Pídase en los kioscos.

Se envía gratis un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración: apartado 158, Valencia.

CARTELERA

PARA HOY

APOLO.—A las 9'45 noche: Despedida de la compañía. Beneficio de Amparo Romo: Los Claveles y La Dolorosa.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: La Calesera

TEATRO DE VERANO.—A las 10'30 noche: Mi mamá política, La Alsaciana y La reja de la Dolores.

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche

COLISEUM.—Sesiones continua de cine, desde las 5 de la tarde

Feria de Julio

Bases para el XXXVIII Concurso regional de bandas civiles de las tres provincias que componen la región valenciana

Se subdivide en tres secciones:

Sección especial.—Podrán tomar parte todas las bandas, tanto nacionales como regionales, sea cual fuere el número de plazas que la integren. — Interpretarán «Rapsodia», P. Gilson, y una obra de libre elección.

Premio, 5.000 pesetas. Accésit, 3.000.

Sección primera (para bandas regionales).—Podrán tomar parte las bandas de más de cuarenta plazas, excepto las que en cualquiera de los dos años últimos hubieren obtenido primer premio, bien sea en esta sección o en la especial.—Interpretarán Interludio de la zarzuela «El ruiseñor de la huerta» (Rapsodia valenciana), L. Magenti, y una obra de libre elección.

Premio, 4.000 pesetas. Primer accésit, 2.000. Segundo accésit, 1.000

Sección segunda (para bandas regionales). — Podrán tomar parte las bandas que consten hasta de cuarenta plazas. — Interpretarán «La Meiga» (Intermedio), J. Guridi, y una obra de libre elección.

Premio, 3.000 pesetas. Primer accésit, 1.500. Segundo accésit, 750.

A las bandas que no obtengan premio o accésit, y que procedan de puntos que disten más de veinte kilómetros de esta capital, para compensarles en parte de los gastos de viaje, se les concederán subvenciones de 400 pesetas, si están integradas hasta por 40 plazas; de 500 pesetas, si constan de 41 a 60 plazas, y de 600 pesetas, si constan de 61 plazas en adelante.

El Concurso se verificará los días 21, 22 y 23 de julio próximo, dividido en tres audiciones, e interpretándose:

En la primera, la obra obligada, por las bandas inscritas en la segunda sección, y la de libre elección por las inscritas en la primera.

En la segunda, la obra obligada, por las bandas inscritas en la primera sección, y la de libre elección por las inscritas en la segunda.

Y en la tercera, la obra obligada y la de libre elección por las bandas inscritas en la sección especial.

—

Se ha invitado para que formen el jurado encargado de fallar los premios del Certamen musical que se celebrará en la próxima Feria de julio a los maestros Moreno Gans, Oscar Esplá y Villa.

También fué invitado el compositor Manuel de Falla; pero éste telegrafió ayer agradeciendo la designación, pero declinando tal honor, ya que por prescripción facultativa no podrá abandonar por algún tiempo su residencia de Granada.

VIDA ESCOLAR

La Federación Universitaria Escolar Valenciana, aprovechando el paréntesis que dentro de la vida escolar representa el verano, está reorganizando sus secciones a fin de tener sus departamentos a la altura que precisa, dada la importancia que dentro de la Universidad ha alcanzado en el corto tiempo que lleva funcionando.

Se lleva con rapidez la reorganización de la sección de Cultura física, que es de vital importancia, contándose para ello con la ayuda desinteresada de médicos de esta capital, los cuales organizarán la ficha médica; es decir, que ningún asociado hará más deporte que aquel que necesite para su formación orgánica, evitándose los peligros de un deporte agotador.

Igualmente esta F. U. E. ha desplazado un delegado a Madrid con el fin de contratar con las más poderosas editoriales el servicio de descuento, tanto para los libros de cultura general como para los libros de texto.

Asimismo su sección artística lleva ya muy adelantados los trabajos de organización de la Exposición de Arte, que se efectuará el próximo otoño.

—

La F. U. E. ha recibido de unos anónimos donantes, con destino a la Biblioteca cultural, unos libros de verdadero valor literario. Sírvanles estas líneas como recibo, y cuenten con el agradecimiento de esta F. U. E. valenciana.

—

La F. U. E. suplica a los generosos donantes que nos honren dedicando a la F. U. E. los libros que nos regalen; así podremos saber el nombre de los que con tan buena voluntad hacen el sacrificio de desprenderse de algunos libros con destino a nuestras bibliotecas.

Institución para la Enseñanza de la Mujer

Con la brillantez que es proverbial en el Instituto que encabeza estas líneas, se celebró en la tarde del domingo el reparto de premios a las alumnas qu asisten a tan importante centro docente.

Allí admiramos preciosísimos bordados y labores de todas clases, en que no se sabe qué elogiar más, si la perfecta ejecución en que están confeccionados o el exquisito arte que ostentan, practicados por las alumnas María Teresa Sales, Vicenta Sales, Concepción Pelechá, Angela Sallés, Concepción Fernández, Anita Llácer, Paz Azzati, Magda Azzati, Victoria Primo, Rosita Ballester, Consuelo Primo, Pilar Estalella, Angeles Alcañiz, Noemí López, Guadalupe García, bajo la dirección de la eminente profesora doña Josefa Giner.

Trabajos de corte y confección de trajes y sombreros de señora, en los que su inteligente profesora doña Leonor Canduela ha sabido transmitir a sus alumnas el encanto, la coquetería y la gracia de los últimos modelos de la moda que presentan los trajes, sombreros, gorras, piezas de uso interior para señoras y flores, que hacen la competencia a las naturales, confeccionados por las alumnas Concepción Requena, Carmen Pérez, Irene Sapena, Amelia Silvestre, Concepción y María Teresa Fernández y María Tomás.

En la sesión literario-musical se distinguieron, tanto las alumnas Rosita Ballester, Paz Azzati, Anita López y Conchita Pelechá, leyendo magistralmente composiciones alusivas al acto que se celebraba, como las señoritas Concepción Saiz, Concepción y María Teresa Fernández, Anita López y Desamparados Capuz, ejecutando al piano con gran precisión y maestría las notables composiciones: «Granada», de Albéniz; «Minuetto», de Bolzoni; «Serenata», por Malats, y «¡Viva Navarra!», por Larregla, así como Concepción Fernández modulando con su fresca y hermosa voz la alborada de «El señor Joaquín», de Fernández Caballero, y María Teresa Bravo cantando con sumo gusto la romanza de «Cavallería Rusticana».

Las alumnas de la clase de Solfeo cantaron dos hermosos coros, y las de la clase de Gimnástica ejecutaron notabilísimos ejercicios, que cautivaron poderosamente al distinguido y numeroso público que concurrió al acto y que aplaudió calurosamente a las inteligentes ejecutantes y a la reputada profesora de música doña Elisa López.

Seguidamente se repartieron los premios ordinarios a las alumnas: señoritas García, Vela, Ramírez, Ortega, Guillén, Gellida, Cogollos, Covisa, Palau, Arazo, Collado, Pérez, Tercero, Bastida, Catalá (A.), Catalá (J.), Chiner, Andrés, Ortiz, García (D.), Asencio, Martínez, Benlloch, Lloret, López (A.), López (N.), Ferriols, Jimeno, Soler (L.), Soler (C.), Pelechá, Conesa, Soler (A.), Fernández, Gallez, Sales (V.), Requena, Pérez (C.), Longás (D.), Gil, García (G.), Murillo, Monleón, Cascant, Celma (C.), Gómez, Longás (J.), García, Celma (E.), Ramírez (C.), Ramírez (I.), Belmonte, Navarro, Piqueras, Olmos (P.), Olmos (A.), Oliva (E.), Oliva (C.), Andrés, García (D.), Tercero (L.), Soler (V.), Martínez (V.), Chiner (D.), Francés (V.), Alcover, Pérez (M.), Martínez (R.), Francés (M.), Alcañiz, Primo (V.), Llácer, Martínez (H.), Primo (J.), Campillos, Ballester, Jorge, Huerta, Gabarda, Martínez (J.), Sanchis, Norad, Silvestre, Botella, Sales (M.) y Martínez (M.).

Tras éstos, los extraordinarios, consistentes en seis imposiciones de 25 pesetas cada una en el Instituto Nacional de Previsión a otras tantas alumnas que más se han distinguido por aquellas dotes que adornan especialmente a la mujer bien educada, concedidas por un bienhechor que oculta su nombre, y otorgados a las alumnas Isabel Alonso Pérez de Camino, Carmen Ortiz Mir, Alejandra Soler Gilabert, Angela Olmos Vila, Concepción Pelechá Campillos y Desamparados Catalá Roig, y 12 premios en metálico de 25 pesetas cada uno, donados por don José García Zaonero en memoria de su hermano don Manuel, que se otorgaron a las distinguidas alumnas Carmen Pérez Martínez, Concepción Jimeno Segarra, Anita López López, Pilar Olmos Vila, Consuelo Ferriols Benlloch, Severina Huerta Seligra, Carmen Cabrelles López, Asunción Martínez Gavilán, Rosita Ballester Vilaseca, Manuela Jorge Laso, Severina Huerta Seligra y Rosita Roig Requena.

Coronó tan hermosa y patriótica fiesta un elocuentísimo discurso del sabio doctor don Juan Bartual, vicerrector de la Institución, que cual valiosísima diadema supo engarzar a la obra meritísima de la educación de la mujer en Valencia. Por eso al trazar el paralelo entre la escuela antigua, que producía en los alumnos horror, aversión y hasta miedo, y la Institución que miran y fecuentan las alumnas con cariño, con entusiasmo, como cosa propia que aman, felicitando por ello al señor rector y a la Junta de la Institución, sus palabras produjeron una ola de entusiasmo en el público, que se extendió al distinguir al individuo que en la primera edad trabaja sólo para sí y más tarde su trabajo es para los demás, haciendo con tal motivo oportunos y acertadísimos consejos a las alumnas.

Trabajos como el de don Juan Bartual merecían publicarse íntegros.

Reciban la Junta, los profesores y alumnas de la Institución nuestra sincera y entusiástica felicitación.

Anuncios de espectáculos

Teatro Ruzafa
Hoy no se celebra función de cine por el fallecimiento del dueño del teatro don Rafael Díaz.
Programa para mañana:
En el reino de los hielos
Revista
Aguilas triunfantes
Por Rod La Roque.
Corazo es sin rumbo
Por Imperio Argentina.
Las cartas de ... [illegible]
Cómica en dos partes

Gran Teatro
CINE MUDO
LOCAL EL MAS VENTILADO
Hoy, 4'45 tarde y 9'30 noche:
Una noche de sobresaltos
Estreno cómico
SIERVOS
por Henry George.
Enciclopedia Pathé
Información mundial
Ultimo día del gran éxito
La mujer y el collar
Dedicado a los matrimonios.
Mañana: Extraordinaria U. F. A.
LA MUJER ENMASCARADA
Por cuatro grandes artistas
60 Precios de verano céntimos BUTACA 60

Teatro Apolo
Compañía de zarzuela del MAESTRO SERRANO
Tourné:
EMILIO VENDRELL
Hoy A las 10'30 noche
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
BENEFICIO de
AMPARO ROMO
Los claveles
La Dolorosa
Dos grandes éxitos de
AMPARO ROMO
Hoy, despedida de la compañía.

Lírico
HOY MIERCOLES
Extraordinario programa sonoro
Butaca, 1 pta. - General, 0'40
A las 5'30 tarde y 10 noche:
Hearts Metrotone News
Semana Santa en Sevilla
Noticiario Fox Movietone
Melodías internacionales
Cantos y bailes típicos de las principales naciones.
¡Gran éxito!
LA BATALLA DE PARIS
Soberbio film sonoro PARAMOUNT
¡Noches de París alegres y bulliciosas! ¡Mujeres hermosas! ¡La guerra! ¡Las trincheras! ¡El armisticio! ¡La paz!
Bella música - Inspiradas canciones

OLYMPIA
HOY MIERCOLES
Programa extra
Exito
TIERRA Y MUSICA
Preciosa revista estudiantil, maravillosamente interpretada por Lois Moran, Tom Patricola y David Percy.
¡Exito clamoroso! de la formidable producción sonora FOX,
EL HALCON DE LOS AIRES
con John Garrick, Helen Chandler y Gilbert Emery. - La película aérea más interesante que se ha filmado. - ¡La mas sugestiva! ¡La más real!.
La epopeya de un héroe que lo consideraban un cobarde. - ¡Vea y oiga este emocionante drama de los aires!.
Jueves próximo:
ESTRENO de la producción sonora FOX,
LA FAMA TRAGICA
Creación de Lee Tracy, Mae Clark, Josephine Dunn, Daphne Pollard y Stepin Fetchit.

PLAZA DE TOROS
COMPAÑIA DE ZARZUELA
¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO!
HOY MIERCOLES, A LAS 10'30 NOCHE:
¡Gran éxito del barítono Rubio!
La Calesera
Reparto colosal: ERNESTO RUBIO, MERCEDES MELO, AMPARITO MARTINEZ, FILO NACHER y demás partes de la compañía.

COLISEUM Hoy miércoles, 5 tarde y 9'30 noche:
Extraordinario programa - REVISTA UNIVERSAL
«EL TESTAFERRO», interesante comedia, por BARBARA KENNT
«PELOTAS Y PATADAS» (estudiantiles)
¡¡¡Gran éxito!!! «ENTRE DOS MUJERES», comedia dramática, por NORMAN KERRY
«CORAZON DE TORO», por el conejo Bias

EDEN. CONCERT
BARCAS, 7 — DIRECCION LLIRI
Todos los días programa monstruo.—50 artistas, 50.—Hoy grandioso éxito, entre ellos, las sublimes estrellas MARUJA FONTALVA y MARIA OLYMPIA.
Viernes, despedida de
TERESITA ESPAÑA
Sábado, debuts.

PASTILLAS BONALD
cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe: VENTA EN FARMACIAS.

SASTRE
Se necesitan chalequeras. CLAVE, 16, 2.°

EL GORDO
del sorteo de ayer ha correspondido el número 24.701, premiado con 100.000 pesetas y vendido en la
ADMINISTRACION NUM. 20
que sigue favoreciendo a sus clientes con premios mayores.
En el sorteo 1.° junio último correspondió también la cuarta suerte en el número 20.631.
¡Valencianos, no olvidéis que vuestra suerte está en la LOTERIA NUMERO 20! Pi y Margall, 23.

BAR LYON
CAFE EXPRESS
COÑAC SOREL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las cuestiones obreras

Málaga. — Los rumores circulados durante el día y noche sobre declaración de la huelga general no tuvieron confirmación.

Ayer se trabajó en todos los oficios.

La tranquilidad fué completa.

Los servicios de vigilancia dispuestos por el gobernador se retiraron prontamente.

Sin embargo llegaron más fuerzas de la guardia civil.

La concentración se mantendrá en lo que resta de semana.

El juez que instruye sumario con motivo de los hechos ocurridos en los pasados días ha recibido indagatoria a los detenidos y puesto en libertad condicional a todos por no resultar cargo contra ellos.

—

Bilbao. — En la madrugada de ayer, cuando se dirigía a su domicilio un vecino del barrio de Egaña, fué tiroteado por unos desconocidos que le hicieron dos disparos.

El agredido huyó velozmente hacia el centro de la ciudad, donde lo detuvieron dos serenos, que lo condujeron a la casa de Socorro para que se le prestara asistencia, pues sufría fuerte ataque de nervios.

Se ignora quiénes dispararon y el motivo.

El Sindicato Obrero del Mueble, reunido ayer, acordó comunicar a sus obreros que debían de acudir por encima de todo al trabajo, no haciendo caso de coacciones y negándose a hacer juego a los agitadores profesionales.

Ayer mañana acudieron al trabajo los obreros de todos los ramos menos el de albañiles, que ya estaban en huelga antes de producirse los sucesos.

Ayer la normalidad era absoluta.

Varios de los detenidos quedaron a disposición del juzgado por uso de armas de fuego y por resistirse a la fuerza pública.

El gobernador manifestó a los periodistas que ha iniciado gestiones activas para resolver la huelga de albañiles, que sirvió de pretexto para la intentona de anteayer.

Añadió que obreros y patronos del ramo de la alimentación, poniéndose de acuerdo y deseando cooperar a la actuación de las autoridades, habían elaborado por la tarde 3.000 kilos de pan extraordinario, y por la noche 3.500.

El gobernador elogió esta labor ciudadana de obreros y patronos panaderos.

Agregó que en la zona minera, donde abundan elementos comunistas, se había entrado al trabajo con normalidad y sólo quedaban parados los albañiles y obreros de la traída de agua, conflicto el de estos últimos que está en vías de solución.

El presidente del Sindicato Autónomo de Albañiles visitó al gobernador para manifestarle el deseo de dar una solución al conflicto que tienen planteado desde hace más de un mes.

Desde madrugada se tomaron precauciones en trenes y tranvías.

Los interurbanos circularon hasta mediodía con protección de la guardia civil, la cual fué retirada en dicha hora en vista de la normalidad reinante en toda la zona fabril.

Los detenidos hasta ahora pasan de 30, entre ellos los elementos que componen todo el Comité de huelga.

Suceso extraño

El chófer Antonio Rodríguez Anosade se presentó esta madrugada en la Dirección de Seguridad y dijo que recientemente había prestado un servicio en su taxi a un tal Ricardo Vilaplana Soler, domiciliado en la calle del General Pardiñas, 16.

Se titulaba comandante de Marina, cuyo uniforme vestía.

Ayer por la mañana lo condujo a Huete (Cuenca); pero al llegar a Loranca del Campo, el viajero preguntó a unos individuos por otro.

Le dijeron que estaba segando a un kilómetro de distancia: siguieron el viaje, y al llegar al sitio indicado había un grupo de segadores.

Se apeó el viajero y preguntó en el grupo por el hombre aludido.

Este se destacó y el viajero le dijo:

«Soy el comandante Vilaplana. ¿Ha recibido una carta mía?»

El segador dijo que sí, y el comandante repuso:

«Pues ya sabe. Suba al coche y allí hablaremos.»

El segador se negó a ello, y los dos se separaron del grupo de segadores y estuvieron hablando.

De pronto el segador se abalanzó sobre el supuesto comandante y con la hoz le causó una extensa herida en el cuello.

El chófer recogió entonces a su viajero agredido y lo llevó a Carrascosa del Campo, donde quedó en el domicilio del médico titular.

Después Antonio vino a Madrid y estuvo en el ministerio de Marina, donde contó lo ocurrido, y reclamó unas pesetas por tres viajes que había hecho con Vilaplana.

En el ministerio lo desengañaron, pues no se trata de un comandante, sino de un estafador que usa nombre falso y emplea el uniforme para sus estafas, como ha hecho otras veces.

Ha sufrido varios procesos y condenas, incluso uno en Ocaña, y parece que también estuvo procesado en Valencia.

Desde el ministerio el chófer fué a la Dirección para formular la denuncia.

Lo que se ignora es la situación en que está el herido y lo que ocurrió después en el lugar del suceso.

Reparto de dividendo

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir 55 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año 1930.

El infante don Jaime

Tetuán. — El infante don Jaime visitó la ciudad y alrededores con el Alto Comisario y las autoridades.

En el cementerio militar visitó el mausoleo a los héroes de la campaña de 1869 al 72.

Depósito una corona, y otra en el mausoleo del general Gómez Jordana.

El Alto Comisario agradeció la atención, y dijo que se había suspendido el enterramiento en dicho cementerio para convertirlo en panteón de héroes.

Regresaron a la ciudad, siendo recibidos por el bajá y autoridades indígenas y dos moras, que lo obsequiaron con leche.

Visitó un edificio construído a usanza mora en el barrio babuchero y la Escuela de Artes e Industrias mora y otros edificios, incluso el matadero y el dispensario.

Siguen las sesiones en el Ateneo

En el Ateneo continuó la discusión de la Memoria del señor Ortega Gasset.

Presidió don Fernando de los Ríos.

El señor Balbontín solicitó de don Indalecio Prieto una declaración terminante de si la unión socialista que había anunciado en su discurso pasado era por un sometimiento al criterio de don Fernando de los Ríos y el señor Prieto y demás dirigentes, o por el contrario éstos se habían sometido al criterio de la mayoría del partido.

Don Antonio Royo Villanova dijo que tenía que contradecir al señor Prieto, y suponía que también tendría que contradecir al señor Maura que iba a hablar después y comprendía el enorme trabajo que iba a tener que realizar.

Se acogió a la libertad del Ateneo para si sus ideas no eran las de la mayoría se le guardara el máximo respeto.

Dice que en 1923 el señor Alba se sacrificó al aceptar la cartera de Estado, pues sus miras políticas le hubieran llevado a otra, desde la que podía desarrollar con más amplitud sus ideales; pero aceptó aquella cartera para sostener en Marruecos el criterio civil, la misión civilizadora de España en aquellas tierras.

«A la política de Alba llegó más el dualismo civil que el militar, que en las cuestiones de Marruecos ya se había manifestado.

Había que suspender el fondo de reptiles en el ministerio de Estado, en el que había algo, bastante, para algunos escritores.

Ello hizo que se desatara una campaña contra Alba, que llegó a cristalizar en el golpe de Estado.

La campaña que también había hecho Alba contra el catalanismo motivó que los catalanistas y los partidarios de la Dictadura se unieran contra la persona del ministro de Estado, y así vimos el 14 de setiembre un artículo que publicó «La Veu» aplaudiendo el golpe de Estado dado el día anterior.

Después vino la campaña contra Alba por la Dictadura, durante la cual se le injurió, llegándose a decir que se había ido con los fondos del ministerio de Estado.»

El orador y varios amigos del señor Alba dirigieron un escrito al jefe de la Dictadura para que hiciese público el proceso que se había abierto contra Alba, y les contestó el dictador que por el interés público no podía publicarse la sentencia recaída que dejaba a salvo la honorabilidad del señor Alba.

Afirma que el señor Alba está donde estaba en 1923, y quienes han marchado por destino distinto han sido los regionalistas.

«El señor Alba no puede ser republicano, porque en la unión que habéis formado los republicanos decís que la futura República española será federal, y ningún castellano puede ser nunca federal.

No podéis tampoco traer la República conservadora porque las masas sindicalistas no os dejarían.

Por el contrario, yo creo posible todavía la democratización de la monarquía, y para esto es para lo que Alba ha pedido vuestro concurso.

Si no se lo daís, tanto mejor para él, que no cargará con la responsabilidad del gobierno; pero la responsabilidad de una situación de derechas que puede venir en España será vuestra.»

Durante el discurso se oyeron grandes murmullos.

Indalecio Prieto se levantó para rectificar a Balbontín y a Royo Villanova.

Dijo que no es el Ateneo el sitio a propósito para discutir las disidencias que en el partido socialista haya podido haber en tiempos pasados; pero como no fueron fundamentales esas disidencias, el partido socialista cumplirá su deber.

Accidente de aviación

Segovia. — En Trajera, en su término municipal, aterrizó por rotura del tubo de gasolina un aparato de la base de Gamonal, que se dirigía a Los Alcázares.

Ni aparato ni tripulantes, capitán don José Ramírez y alférez don Mariano González, sufrieron daño alguno.

Reparada la avería, el aparato prosiguió su vuelo normal.

Reunión política

Sanlúcar de Barrameda. — Procedente de Jerez llegaron don José Antonio Primo de Rivera, don José María Pemán y don Joaquín Rivera, con algunos amigos, que han celebrado reuniones, a las que han asistido destacadas personalidades de la localidad.

UNA REUNION MINISTERIAL DE GRAN INTERES PARA LA NACION

Los ministros trataron con amplitud de las cuestiones social, económica, vinícola, aceitera y triguera, adoptando importantes acuerdos.--Se crea un carnet de identidad para las elecciones

A las seis comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El primero en acudir fué el ministro de Fomento, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El jefe del gobierno manifestó después que no tenía nada noticiable.

El ministro de la Gobernación manifestó que había completa tranquilidad y que al Consejo llevaba algunos expedientes de concesión de cruces.

El ministro de Hacienda habló con los periodistas de la baja de la peseta, y añadió que había experimentado hoy alguna reacción favorable.

Se le preguntó si se trataría en Consejo de la cuestión financiera, y contestó afirmativamente.

También habló de la reunión próxima de los banqueros, en la que dijo que él no tenía intervención, limitándose a esperar las conclusiones que se acuerden.

También se le preguntó si estos banqueros celebrarán más de una reunión, y dijo que lo ignoraba.

Poco después de las seis y media quedaron los ministros reunidos en Consejo.

—

La reunión terminó poco después de las diez de la noche.

Los consejeros dijeron que cuanto acababan de tratar estaba en la nota oficiosa, que era larga y de mucha sustancia.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se habían ocupado de asuntos sociales y financieros.

Confirmó que el próximo domingo lo pasará en Teruel, donde ha de resolver algunos asuntos personales.

El ministro de Trabajo dijo que pasará el domingo próximo en Pamplona, y añadió que habían tratado de algunos asuntos de su departamento.

El de Fomento dijo que la Caja Ferroviaria entraría a formar parte del presupuesto de su departamento.

Preguntado si se habían ocupado de las multas extralegales, contestó negativamente, «porque ya era cosa acabada y hoy no hubo tiempo de ocuparse de ello».

Anunció que quizá en el Consejo próximo se dé una nota sobre el particular.

—

La referencia oficiosa dice:

«El Consejo de ministros se ocupó principalmente del problema del cambio, escuchando la detenida exposición hecha por el de Hacienda acerca de la causa de la crisis de nuestra moneda.

Examinó el problema en toda su amplitud, y propuso las líneas generales del plan a seguir, que fué aprobado.

Sin perjuicio de las medidas de urgencia que el ministro tomará después de oir a la Banca y representación de la Economía Nacional, el gobierno acordó, a propuesta del de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización, y como lo primero es la unificación del presupuesto y su nivelación real de tal modo, que los gastos totales de la nación sean cubiertos con los ingresos ordinarios, se suprimirá la Caja Ferroviaria, incorporando al presupuesto de Fomento los gastos de construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo además las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria para que pueda soportar esta carga.

Ello supone por parte de todos grandes sacrificios que el gobierno pide al país, porque así lo exige la solución de problema tan grave como el monetario, y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses por legítimos que sean se subordinen al supremo interés público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de los acontecimientos y desarrollo de las huelgas generales planteadas en la última semana, así como de las medidas adoptadas de acuerdo con el presidente para conjurarlas y para impedir que puedan repetirse impunemente.

El Consejo, al aprobar esas medidas, considera además que cuando las huelgas se declaran con carácter general y sin finalidad económica o social y con el dinero de falaces servicios públicos de interés general, constituyen verdaderos actos sediciosos contra los poderes del Estado y el orden público y caen bajo la esfera de las leyes penales y de severa aplicación, debe ser estimulado por el órgano adecuado del ministerio fiscal.

El gobierno no ha de tolerar que un insignificante número de agitadores utilice a la clase obrera como instrumento de perturbación, y confía en que a su lado ha de estar la opinión pública española y sus dirigentes, así como la prensa consciente de la importancia de su misión, para evitar la necesidad de represiones más duras.

Cree su deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y de normalidad jurídica con la dejación de deberes que se impone como primordiales a todo gobierno que quiera merecer tal nombre, y que consiste en velar ante todo y sobre todo por la tranquilidad pública, base inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Ejército:

Propuesta de concesión de cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo a favor de la cantinera del Tercio, Vicenta Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del vigente reglamento de recompensas en tiempos de guerras.

Gobernación:

Proyecto de reglamento provisional sobre restricción de estupefacientes.

Autorizando al director general de Comunicaciones para firmar el nuevo convenio de servicio de paquetes postales con las Compañías de ferrocarriles.

Marina:

Reorganización del cuarpo de artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica a la Aeronáutica Naval de Barcelona y a la base aérea naval de San Javier.

Adquisición de un pequeño tren de dragado para la misma base.

Contrata de pólvoras con la Unión Española de Explosivos.

Fomento:

Peticiones formuladas por la mancomunidad de los canales del Taibilla para lograr el abastecimiento de agua de Cartagena, y propuesta de ejecución de obras con ese objeto, asunto sobre el cual se resolverá previo su debido estudio.

Economía:

El Consejo aprobó un proyecto de decreto derogando el de 21 de noviembre de 1929, y restableciendo el vigor de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, y reglamento para su aplicación de 16 de enero de 1908, partiendo de un mínimo de 25 asociados, y sin hacer perder su derecho a los Sindicatos reconocidos por la disposición que se deroga con nuevas reglas en cuanto a la declaración de responsabilidad solidaria.

También aprobó el Consejo otro proyecto de decreto reglamentando la profesión de corredores intérpretes marítimos, así como una real orden autorizando a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias y sustitución de garantía prendaria en determinadas circunstancias.

También aprobó el reglamento de la Dirección de Comercio y Policía Arancelaria.

El ministro dió cuenta igualmente de las reales órdenes últimamente publicadas, una de ellas en ejecución del real decreto sobre la tasa de trigos y harinas, y otra convocando para el día 15 una conferencia nacional vitivinícola.

Informó al Consejo de la marcha de los mercados, haciendo notar que el de trigos ha mejorado en general, y el de aceites acusa tendencia favorable, habiendo subido los precios de 12 a 15 y 15'73 pesetas en clase corriente, y hasta 17'25 en clase fina.

Es de advertir que, pese a todos los esfuerzos que se hagan, es difícil lograr un valor «standard», ya que se trata de precios compuestos incluídos no sólo por nuestras existencias, sino también por las cotizaciones mundiales de las grasas y demás productos sustitutivos que acusan descenso.

Trabajo:

Examinada la ponencia del ministro de Trabajo sobre el carnet de identificación fué aprobado por el Consejo, encargándose al ministro de formular las disposiciones correspondientes con el propósito de que pueda ser utilizado para las próximas elecciones.

Se aprobó a su propuesta un proyecto de real decreto fijando nuevas condiciones a los buques dedicados a la emigración.

Dió cuenta también de que los trabajos del censo electoral se están realizando con toda normalidad y rapidez, lo que permite esperar que, de acuerdo con los vehementes deseos del gobierno, podrán acortarse los plazos para la reunión de Cortes.»

—

Entregada la anterior nota, el presidente dijo que en toda España había tranquilidad, y que como podía verse se habían ocupado con tanto interés de la cuestión monetaria como de los pasados conflictos obreros.

El ministro de Economía anunció que de madrugada daría en su domicilio una extensa nota.

El Consejo se dedicó casi exclusivamente a tratar de las cuestiones económica y social.

El ministro de Hacienda, después de exponer la situación de nuestra Hacienda, que es satisfactoria, como lo demuestra que en cinco meses de labor de austeridad se ha conseguido un ahorro superior a 141 millones y un aumento considerable de la recaudación, dijo que no se explicaba la desvalorización de nuestra moneda, precisando la adopción de medidas radicales para contener el descenso.

En su consecuencia propuso la estabilización de la divisa, a lo que se llegará después de tres períodos:

1.° Unificación del presupuesto con las reducciones hechas y las que aconsejen las circunstancias por la adopción de esta medida, con lo cual se podrá ir rápidamente a la revalorización de la peseta.

2.° Aunque no puede fijarse los factores que intervendrán en el mismo, es posible que se acuda a la Banca, y por la premura de tiempo no se podrá someter a las Cortes un presupuesto con la estabilización propuesta, aunque éste sería el deseo del gobierno.

3.° Como caso excepcional consistirá en la aplicación del patrón oro.

El tipo de la estabilización no se podrá precisar por depender del resultado de las medidas que se adopten.

El ideal sería que las Cortes lo fijaran.

El gobierno no dudará en hacerlo por decreto si los resultados de los dos primeros períodos dieran una cifra favorable.

No se trató de las multas extralegales; pero se sabe que todos los consejeros están de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

Se busca una fórmula para que el Estado satisfaga el importe de las multas.

Esta fórmula aun no ha sido hallada por los ponentes.

En la próxima reunión se espera que ya estará ultimada, y entonces el gobierno la sancionará con su acuerdo.

Sobre esta cuestión se dice que el gobierno tropieza con dificultades, porque el conde de Romanones y otros multados, no sólo exigen la devolución de las cantidades que pagaron, sino los intereses devengados.

El Consejo trató también del problema económico en su relación con la política, conviniendo en que las huelgas han influído bastante en la baja de la peseta.

Se rogó al ministro de Trabajo que ultime la confección del censo para evitar dilaciones de la convocatoria de Cortes, y que con ella puedan agitarse las masas y producirse trastornos que el país es el primero que ha de lamentar.

El ministro ofreció que el 15 de noviembre estará ultimado el censo, y quizá logre ganar aún algún tiempo; pero advirtió que no se puede prescindir de los plazos legales para las reclamaciones y demás requisitos taxativos de la ley.

El período electoral se reducirá al mínimo, o sea a veinte días, y teniendo en cuenta los deseos del general Berenguer de convocar las elecciones cuando tenga una fecha fija la terminación del censo, bien podría ser que el decreto de convocatoria electoral apareciera en breve para celebrar las elecciones en los primeros días de diciembre.

Relacionado con esto se habló del carnet electoral.

Se denominará Carnet de Identidad y sustituirá a la cédula personal, pero a los efectos de la contribución que se paga por tal concepto.

El coste del carnet será lo más económico posible.

Se prescindirá de las huellas dactilares.

Se deja a las Cortes unificar dicho Carnet con la cédula personal.

Se aprobó el decreto sobre emigración relacionado con la velocidad de los barcos españoles de este servicio cuyo andar es de 13 millas por hora, y los buques extranjeros también del transporte de emigrantes sólo despliegan once millas por hora.

Se concede a éstos un plazo de seis meses para ponerse en igualdad con los nuestros, así como para mejorar las condiciones de alojamiento.

Acerca de la supresión de la Caja Ferroviaria incorporando al presupuesto de Fomento las obras de nueva creación, como esto supone un aumento de gastos en el presupuesto, el gobierno lo compensará con la disminución de los gastos conseguida en el primer semestre, que irá acrecentándose en el segundo.

También se suprime el anticipo a las Compañías para entretenimiento y adquisición de material.

En cambio se concede a las Compañías ferroviarias el aval del Estado para la emisión de obligaciones cuando se precise si está próxima la caducidad o ésta tiene todavía un plazo largo.

El ministro de Economía dió cuenta de los asuntos que figuran en la nota oficiosa que facilitó durante la madrugada.

—

Las notas oficiosas a que ha aludido el ministro de Economía al terminar el Consejo son las siguientes:

Por el ministerio de Economía se ha convocado una reunión de elementos representativos del comercio, de la industria y de la agricultura para oir la opinión sobre la injustificada desvalorización de nuestra moneda, causas inmediatas que pueden producirla y medidas oportunas para remediarla.

—

En la «Gaceta» del día 29 del pasado se publicó una real orden para la debida ejecución y cumplimiento del real decreto de 18 de junio sobre la tasa de trigos y harinas.

Entre otras disposiciones contenía la de que en la imposición de multas los gobernadores tengan en cuenta para su aplicación la calidad, significación e importancia de los infractores, aunque sin eximir en absoluto la responsabilidad de los vendedores, ya que en otro caso se estimularía el fraude y aun quizá maniobras dolosas que es preciso evitar, ya que las tasas tienden principalmente a proteger al pequeño agricultor más desvalido.

También se dispone que todas las operaciones se pongan en conocimiento de los respectivos Ayuntamientos para que los alcaldes, el día 20 de cada mes, sometan los datos recibidos a una comisión formada por representantes de sindicatos o asociaciones, levantándose acta en que conste la aprobación, reparos o denuncias que procedan.

Dichos resúmenes serán remitidos a las secciones provinciales de Economía, y éstas los elevarán al ministerio.

Igualmente obliga a todos los productores a presentar en las respectivas Alcaldías antes del día 1 de octubre próximo las declaraciones juradas relativas a los siguientes extremos:

a) Cantidad de trigo recolectado en 1930.

b) Existencias en poder de los agricultores en 15 de setiembre con separación de las procedentes de cosechas anteriores y de la de 1930.

También se obliga a las fábricas de harinas a presentar antes del 25 de cada mes declaraciones juradas del trigo adquirido de 20 a 20 de cada mes, precio de las adquisiciones, y pueblo o lugar de procedencia, así como de las ventas de harina.

Todos los labradores, como los fabricantes, podrán dirigirse a las secciones de Economía con sus propuestas de ventas y compras.

Por último se den reglas para la fijación de los precios de harinas panificables y con arreglo a los mismos el que ha de regir mensualmente para el pan.

Igualmente en la «Gaceta» del día 29 se publica la correspondiente real orden convocando una conferencia nacional vitivinícola, que se celebrará a partir del día 15 del corriente mes, y que estará constituída por representantes de los productores, de los comerciantes y de los fabricantes, así como por funcionarios en representación del Estado, que constituirán un elemento asesor, y éstos, con tal carácter, intervendrán en las deliberaciones, correspondiendo a la exclusiva iniciativa y responsabilidad de la representación corporativa de los intereses las opiniones que se emitan.

Dichas deliberaciones se acomodarán al cuestionario que se inserta en la real orden bajo los enunciados de Mercado Interior, Exportación y Alcoholes.

Se abre además una información pública que terminará el día 10 próximo, y se dispone, por último, que clausurada la conferencia, la representación del Estado, bajo la presidencia del subsecretario de Economía, informará al gobierno sobre las opiniones emitidas.

—

Precios promedios de los aceites de oliva, por arroba de 11 kilos y medio, en las fechas y lugares que se indican:

31 de mayo de 1930 (después de la Asamblea):

Calidad:

Fino, bodega del productor, 13'50.

Línea general, 14'25.

Semilla, 15.

Corriente, 12'75, 13'50 y 14'25, respectivamente.

5 de junio de 1930:

Fino, 13'25, 14 y 14'75.

Corriente, 12'50, 13'25 y 14.

10 junio de 1930:

Fino, 13'25, 14 y 14'75.

Corriente, 12'25, 13 y 13'75.

15 junio de 1930:

Fino, 13, 13'75 y 14'50.

Corriente, 12, 12'75 y 13'50.

25 junio de 1930:

Fino, 14, 14'75 y 15'50.

Corriente, 12'75, 13'50 y 14'25.

1.° julio de 1930:

Fino, 15'75, 16'50 y 17'25.

Corriente, 14'25, 15 y 15'75.

Los precios del 5, 10, 15 y 25 de junio son sin compradores, y los precios del 1.° de julio son sin vendedores.»

Desgracia en unos ejercicios de tiro

Salamanca. — De Ciudad-Rodrigo comunican que cuando practicaba ejercicios de tiro al blanco el batallón de Antequera, estalló una granada, cuyos cascos de metralla alcanzaron a varios soldados.

Uno de ellos, llamado Miguel García y García, quedó destrozado, y graves los soldados José Otero Murillo y Carolino Hernández Valero, y menos grave el teniente coronel Gallarza y el capitán médico Alfageme.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Ejército.—Concediendo el ingreso en la segunda sección del Cuerpo de Inválidos a Manuel Espí, guardia civil de segunda de la comandancia de Valencia.

Marina.—Nombrando al médico mayor don Jesús Ilarri para que como delegado de este ministerio asista al Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares que se celebrará en Lieja del 18 al 21 del actual.

Gobernación.—Concediendo autorización para celebrar en Zaragoza, durante los días 13 al 16, ambos inclusive, de octubre del año actual, una Asamblea de subdelegados de Sanidad de las tres ramas: Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Instrucción.—Declarando que los alumnos han de aprobar antes de examinarse de las asignaturas comprendidas en el segundo curso de la carrera de Farmacia todas las de complemento que figuran en el primero.

Disponiendo que la cantidad de 20.000 pesetas correspondiente al actual ejercicio se aplique a la concesión de premios al magisterio nacional, municipal y de patronatos.

Firma de Gracia y Justicia

Ha sido la siguiente:

Declarando jubilado al magistrado excedente don Juan Herrera Morillo.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Palencia a don Tomás Alonso Rodríguez, electo de Gerona.

Idem para esta vacante a don Rafael Vives Gargallo, electo de Palencia.

Nombrando canónigos de la Catedral de Segovia a don Arturo Hernández Otero, y de Cartagena, a don Ceferino Sandoval, propuestos en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Modificando en parte el real decreto de 7 de diciembre de 1908 en cuanto al anuncio de vacantes de secretarios de juzgados municipales de capitales de provincia o poblaciones que tengan de censo más de 30.000 almas.

Un globo libre

El lunes salieron del aerodromo de Guadalajara, en globo libre, los aerosteros Sirvent, Lahaya y Lama.

Según noticias recibidas en la Dirección de Aeronáutica, el globo tomó tierra sin novedad, en Binefar (Huesca) a mediodía de hoy, habiendo recorrido cuatrocientos kilómetros.

Visitas

El presidente del Consejo recibió a los marqueses de San Miguel de Aguayo y Bajamar, a una comisión de Huesca, al director de la Real Fábrica de Tapices, al músico señor Arbós y a otra comisión de la Federación de Industrias nacionales.

El general Berenguer almorzó en casa del conde de Kreisel.

Visitaron al ministro de Economía el consejero delegado de la Sociedad de Nitrato de Chile y una representación de la Unión de remolacheros y cañeros.

El ministro de Fomento fué visitado por la señorita Pernovo, que ha obtenido el doctorado en Derecho.

El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, de Barcelona, que le habló del Congreso internacional que se ha de celebrar en la Ciudad Condal el próximo septiembre.

También le habló del régimen de censura y de la organización de Sindicatos.

El general Marzo manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han entregado una nota diciendo que la dirección del Timbre adoptó disposiciones encaminadas a aumentar la venta de cerillas y elevar la renta del Estado por este concepto, remediando la crisis de los obreros cerilleros.

Se suprimieron las licencias que autorizaban la tenencia de toda clase de encendedores durante dos años.

Esta medida surtió efectos inmediatos, puesto que desde las Aduanas se reciben pedidos de sellos para el reintegro de encendedores que antes no se necesitaban.

Desde primero de julio se venden a diez céntimos las cajas de cerillas de gomitas que se vendían a 15.

Indudablemente esto aumentará de manera considerable el consumo, y esta labor determinará el aumento de trabajo para los obreros y el número de jornales.

La Reina

Esta mañana la Reina realizó una visita a la Escuela de Matronas de Santa Cristina, instalada en la calle de O'Donell.

Sir Grahame

Ha marchado a Inglaterra para pasar unas semanas de vacaciones el embajador inglés en Madrid sir Grahame.

El decreto sobre contribuciones

Se sabe que el decreto confiando el cobro de contribuciones a la Diputación de Sevilla se publicará hoy o mañana.

Congreso Internacional de Neurología

En breve marchará a Berna el Comité nacional español en el primer Congreso internacional de Neurología, que se ha de celebrar del 31 de agosto al 4 de septiembre en Berna.

Constituyen éste Comité los doctores Lafora, Tello, Fernández, Prados, López Albos y Rodríguez Arias.

Los corredores de Comercio

Se está celebrando en Madrid la Asamblea de Colegios Oficiales de Corredores de Comercio.

Presidió la sesión de apertura el director general del Tesoro.

Asisten unos 80 asambleístas.

La Asamblea nombró tantas comisiones como puntos abarcaba el cuestionario aprobado por el ministerio de Hacienda, formulándose las correspondientes ponencias que fueron aprobadas en su mayoría por aclamación y algunas tras breve discusión con algunas modificaciones.

Estas ponencias se refieren a la organización corporativa de los corredores, creación del Montepío y otras mejoras de la clase.

Los asambleístas se han reunido en fraternal almuerzo.

Los premios del Concurso de Escultura

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción adjudicando los premios del Concurso nacional de Escultura del año actual por el Jurado presidido por don Ricardo Orueta.

Se aprueba el acta del Jurado y se adjudica el primer premio al autor del proyecto número 27, presentado bajo el tema «Tres», del que resulta ser autor el señor Cruz Collado, y las dos menciones dotadas con mil pesetas cada una a los proyectos números 15 y 29, presentados con los lemas «Diana» y «Betis», de que son autores don Santiago Cuesta y don Enrique Pérez Comendador.

El vuelo de regularidad Madrid-Los Alcázares

Este mediodía han manifestado a los periodistas en la dirección de Aeronáutica que se habían recibido noticias comunicando que han aterrizado sin novedad en los Alcázares los aviones que ayer salieron de Madrid tomando parte en la prueba de regularidad entre Madrid y los Alcázares.

Reales órdenes anuladas

Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción, manifestó que se iba a publicar en la «Gaceta» la real orden derogando otra del directorio militar que suprimió el Patronato de los grupos escolares de Barcelona, «Baixeras» y «La farigola».

El citado Patronato estaba constituído por prestigiosos elementos del Municipio barcelonés, y contribuía al sostenimiento de los mencionados centros docentes, realizando una labor beneficiosa.

La real orden será seguida de un nuevo decreto, estableciendo en términos generales el régimen de los citados grupos escolares, extendiéndolo a otros cinco establecidos también en Barcelona.

La orientación de este régimen será la aplicación del que actualmente rige para los grupos escolares de Madrid «Príncipe de Asturias» y «Cervantes».

Añadió el señor Tormo que piensa publicar otra disposición anulando las reales órdenes orgánicas que se publicaron para la aplicación del real decreto de 1928, reformando la Enseñanza Universitaria, disposiciones que dejan sin efecto una reforma que juzga bien orientada.

Esta misma opinión ha sido compartida por el Consejo de Instrucción pública.

El texto íntegro del informe emitido por éste, lo publicará mañana la «Gaceta».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Autorización

Por real orden de Instrucción pública que hoy publica la «Gaceta», se concede autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de maestros nacionales del partido de Híjar (Teruel).

Hojas clandestinas.--Fracasó el movimiento.-Tranquilidad.--El estado de las huelgas

Anoche y esta madrugada han sido repartidas entre los obreros hojas clandestinas excitándoles a declarar la huelga general.

Especialmente, estas hojas han aparecido en las inmediaciones de la Casa del Pueblo y del Sindicato único.

A pesar de estas excitaciones, los obreros, ateniéndose a las instrucciones recibidas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, han entrado al trabajo, sin haberse promovido el más ligero incidente.

El movimiento huelguista, en Madrid, ha fracasado por completo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que existía tranquilidad en toda la Península.

En Barcelona, la huelga de obreros de Igualada había quedado resuelta satisfactoriamente.

En Mataró se había reanudado el trabajo.

La de Gerona permanecía en estado estacionario.

En Murcia quedaron resueltas las huelgas de Cieza y Calasparra.

En Palencia quedaba muy reducida la huelga de mineros.

En Tarragona persistía la de los ladrilleros.

Continuaba estacionaria en Bilbao, Málaga, Sevilla y Granada.

Una nota interesante

La Casa del Pueblo, de Vigo, ha publicado una nota recomendando a los obreros afiliados a la misma que mantengan la disciplina y no obedezcan ninguna indicación de huelga que no proceda de los organismos directores de las respectivas filiaciones.

Huelga parcial

Santander.—Por diferencias surgidas con los patronos de buques de pesca, se han declarado en huelga los fogoneros.

Piden que en cada buque presten servicio tres fogoneros y un maquinista habilitado, para establecer los turnos de ocho horas.

La cuestión monetaria.-Se reúne la representación de la Banca española

En el domicilio del Consejo Superior Bancario, sito en la plaza de la Independencia, ha comenzado esta tarde, a las cuatro, la reunión de las entidades que lo integran para tratar de la baja de la peseta y de las medidas que han de adoptarse para evitar dicha anormalidad.

Ha ocupado la presidencia el presidente del Consejo Superior Bancario señor Suárez Inclán y han asistido los señores Urquijo, Cortina, Ventosa, Alvarez Valdés, directores de los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano Americano, Cataluña, señor López Quesada y otros.

Al entrar en el Consejo los concurrentes nos han manifestado que la reunión respondía a los requerimientos efectuados por el Gobierno para regularizar la moneda.

Se abstuvieron de hacer declaraciones acerca del asunto, manifestando que quizás en la sesión de hoy no recaiga acuerdo definitivo.

De todos modos se proponen tratar extensamente de la materia, siendo probable que la reunión dure hasta las nueve de la noche.

Cuando se adopte alguna medida que se considere viable para el objeto que motiva la reunión, será puesta inmediatamente en conocimiento del Gobierno con el carácter de informe.

De Barcelona

INDIVIDUOS INDISEABLES

Se sabe que el individuo que hace pocos días fué detenido por la Policía al dirigirse a Gerona es de nacionalidad turca.

Por la Dirección General se ha ordenado su expulsión de España, por tratarse de un conocido comunista que se mezcla en las cuestiones sociales.

También se ha adoptado la misma medida con un súbdito italiano llamado Victorio Imperial, que se mezclaba en las cuestiones de los obreros para promover algaradas.

Dicho individuo no es comunista, sino antifascista.

EL CAPITAN GENERAL

El infante don Carlos continúa su visita a las guarniciones de la región.

Hoy ha visitado las de Reus y Sabadell.

EL BANCO DE LA PROPIEDAD

Se reunió la Cámara de la Propiedad Urbana bajo la presidencia del señor Pich y Pon, cambiando impresiones acerca del proyecto de construcción del Banco de la Propiedad.

La escritura de adquisición del solar quedará firmada esta misma semana y seguidamente la de la construcción del nuevo Banco.

La Cámara prestará al Banco todo su apoyo material.

Suscribirá una parte de las Acciones del capital inicial, y como compensación, el Banco de la Propiedad prestará cuantos servicios le encomiende la Cámara, singularmente el de facilitar préstamos a los pequeños propietarios, tomar sus fincas en administración, prestar sumas con garantía de alquileres, estimular la construcción en solares edificables, abrir cuentas corrientes y en general cuanto se relaciona con las operaciones de la propiedad urbana, con sujeción a las normas que acuerde el Banco.

La Cámara tendrá derecho a nombrar cinco consejeros y cinco suplentes del Consejo de Administración de la nueva entidad.

Asimismo acordó la Cámara la implantación del seguro sobre la renta en favor de los propietarios que tengan desalquilados pisos durante cierto tiempo.

Del Extranjero

El Memorándum Briand

París 2, 12 mañana.—La Prensa comenta favorablemente la respuesta del Gobierno de los Países Bajos al Memorándum Briand, haciendo resaltar la importancia de esta adhesión, por ser un país esencialmente comercial, y traerá seguramente consecuencias en el terreno económico.

«L'Oeuvre» comenta la acogida que ha tenido la idea del señor Briand por las grandes y las pequeñas potencias.

Dice que Alemania, Inglaterra e Italia deben imitar el ejemplo de las demás naciones y convencerse de que no hay otra solución para remediar la crisis económica en Europa que una colaboración cada día más estrecha de todas las naciones europeas.

—

París 2, 4 tarde.—«Le Journal» comenta la entrevista que celebraron ayer los señores Briand y Quiñones de León, creyéndola justificada después de la respuesta de España.

Dice que el señor Briand expresó la satisfacción del Gobierno francés por haber recibido el documento del Gobierno de Madrid, primero que ha contestado a la idea.

El viaje de don Alfonso

Londres 1, 12 noche. — El rey de España ha llegado esta tarde a Cowes.

Moción rechazada en el Reichstag

Berlín 1, 12 noche. — El Reichstag ha rechazado por 283 votos contra 121 una moción de desconfianza al ministro de Negocios Extranjeros señor Curtius, presentada por los comunistas y aprobada por los nacionalistas.

Los socialistas votaron en favor del gobierno.

Tormenta.--Dos muertos

París 2, 1 madrugada. — Durante la madrugada ha descargado sobre la capital una violenta tormenta, acompañada de abundantísimas lluvias, las cuales han provocado algunas inundaciones.

Durante la tormenta han caído en París varios rayos.

Una chispa eléctrica ha matado en Citry-Sur-Seine a un obrero que se dirigía al trabajo.

Durante el día ha reinado excesivo calor.

Ocho personas han tenido que ser asistidas en los hospitales o dispensarios por congestión.

Una de ellas falleció.

—

París 2, 1 madrugada. — Ha sido identificada la persona que falleció ayer mañana en el hospital a consecuencia de haber sido atacada de congestión por el calor.

Se trata del cura párroco de Haricourt.

Veinte días en el aire.--Y aún piensan seguir volando

Chicago 2, 1 madrugada. — Los aviadores hermanos Hunter, que han batido el record de permanencia en el aire con aprovisionamiento por otro aparato, han manifestado su intención de continuar volando hasta que se agoten completamente sus energías físicas o les impida volar el mal funcionamiento de alguno de los órganos del aparato.

Llevan ya en pleno vuelo 20 días.

Graves desórdenes en Egipto

El Cairo 2, 4 tarde.—El ex presidente del Consejo, Nahas Bajá, acompañado de varias personalidades del partido, ha salido a primera hora con dirección a Zagazig, a unos 65 kilómetros de la capital.

El viaje tiene por objeto continuar la campaña emprendida contra el Gobierno.

Al llegar el tren a la estación de Belvey inmenso gentío la invadió, rompiendo el cordón de Policía.

Se dieron gritos contra el Gobierno actual y contra la política intervencionista de Inglaterra.

Se produjo una colisión, resultando heridos un policía, dos oficiales, dos soldados y varios empleados de la estación.

La Policía, que se veía impotente para dominar el tumulto, tuvo que disparar y resultaron muertos dos manifestantes.

...o de Bolivia

La Paz 2, 10 mañana. — Hay tranquilidad en todo el país.

La dictadura militar sigue bien acogida por la opinión, que confía en que persigue el fin de asegurar la sucesión de la República.

Aún no se ha anunciado la fecha de elecciones presidenciales.

DE CICLISMO

LA XXIV VUELTA A FRANCIA

Primera etapa

París 2, 1 tarde.—A las nueve de la mañana se ha dado la salida a los cinco equipos, español, italiano, belga, alemán y francés, que participan en la XXIV Vuelta ciclista a Francia.

La primera etapa es a Caens, adonde esperan llegar hacia las tres de la tarde.

Tormenta

Bruselas 2, 10 mañana.—Ayer se produjo una tormenta en la región de Thielt, que causó grandes destrozos en la ciudad y en los pueblos.

Un rayo incendió gran cantidad de heno apilado en el campo.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

2 de julio de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos	33'85	
Francos belgas	42'40	
Francos suizos	166'65	
Libras	41'79	
Dollars	8'60	
Marcos oro	2'05 1/4	
Liras	45'10	

EL TIEMPO

La Península Ibérica está sometida al régimen de las presiones altas que radican al S. W. de Portugal, por lo que el tiempo es bueno en España, si bien la temperatura sigue en aumento.

El cielo está despejado y la atmósfera encalmada.

La temperatura mínima de hoy es de 10 grados en Teruel.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Ahorrad

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerle posead una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas:
VALENCIA: Av.ª de Amalio Gimeno, 8 (edificio de su propiedad).
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Lauria, 5.
CASTELLÓN: Mayor, 118.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Reina Victoria, 10.
GANDÍA: S. Franc.º de Borja, 93.
JÁTIVA: Diputado Villanueva, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 26.

SUCESOS

UNA PALIZA

A un vendedor ambulante llamado Juan Negrilla Mercader, de 38 años, le proporcionó un vecino, barbero de profesión, una paliza, por deuda de dos pesetas.

El hecho ocurrió ayer en el camino de Barcelona, y hubo necesidad de llevar al herido a la casa de Socorro del Museo, en donde se le curaron diferentes lesiones en la cabeza, brazos y espalda, de carácter menos grave.

AHOGADO

A la Comandancia de Marina del Puerto se dió ayer conocimiento del siguiente suceso:

Que un joven de unos 18 años, utilizó ayer tarde los servicios de baño de una barraqueta situada en la playa de Levante, denominada de «Aznar», internándose mar adentro sobre un patín, y como horas después el oleaje arrojó a la playa el patín sin el tripulante, hace suponer le ocurriese alguna desgracia.

No ha sido posible la identificación del supuesto ahogado, por no llevar en las ropas que se dejó en la barraqueta ningún documento; solamente se le encontraron 50 pesetas en billetes y 25 en plata.

Es de suponer que hoy el mar arroje a la playa el cadáver del desgraciado joven.

—

Esta mañana, a las cuatro y media, las olas han arrojado el cadáver a la playa, en el trozo comprendido entre el Tiro de Pichón y el Rihuet.

Inmediatamente ha sido recogido el cadáver, conduciéndolo al Hospital Militar, donde ha quedado expuesto para su identificación.

Mañana le será practicada la autopsia.

CHOQUE DE BICICLETAS

Esta mañana, en la calle de la Nave, han chocado dos ciclistas que marchaban en dirección contraria, resultando sus ocupantes Manuel Benedito Sanz, de 18 años, comerciante, domiciliado en la Travesía de Arrancapinos, M. M, con escoriaciones en la región frontal, caballete de la nariz, labio superior, mano izquierda y conmoción cerebral, y José Mestre Ruiz, de 47 años, jardinero municipal, habitante en el Jardín de la Torreta, con la fractura de la clavícula derecha, una herida de forma estrellada en la región ciliar izquierda y diversas escoriaciones en la cara.

Han sido curados en la casa de Socorro de Colón y pronosticado el estado de menos grave.

LO DE TODOS LOS VERANOS

En la casa de Socorro de Colón han sido asistidos cuatro obreros llamados Alfredo Escartí, José Serena, Roberto Albert y Salvador Estellés, los cuales sufrían quemaduras por utilizar el cemento que emplean en las obras municipales de la calle de San Vicente sin las debidas precauciones.

CAIDA

El cerrajero Vicente Aliami Bertomeu, de 35 años, domiciliado en el Grao, ha sufrido esta mañana una caída desde la plataforma del tranvía coche motor número 16 al suelo, al apearse en la Glorieta, ocasionándose una contusión con escoriación en la región occipital y conmoción cerebral, siendo curado en la casa de Socorro de Colón.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ha ingresado en el Hospital el carpintero Eduardo Mas, de 29 años, domiciliado en la carretera Real de Madrid, quien trabajando en su oficio se ha producido heridas contusas que interesan los tejidos blandos, con sección de los tendones extensores del pulgar y del índice izquierdo.

Pronóstico menos grave.

UNA SOBRINADA

El carnicero Vicente García Zapata ha denunciado al juzgado de guardia de que esta madrugada se había fugado de su casa, camino de Marchalenes, 2, bajo, un sobrino de su esposa, llamado Antonio Pérez Sangüesa, que lo tenía hospedado desde hace unos diez días.

El chico tiene 18 años, y no se marchó solo. Se llevó con él 220 pesetas que les sustrajo a sus tíos del cajón de la mesa.

Al abandonar la casa de sus parientes dejó abierta la puerta de la calle, y el vigilante, sospechando se trataba de un robo, despertó a los moradores, descubriéndose entonces la desaparición del muchacho.

Se han dado órdenes para su busca y captura.

LADRON PREVENIDO

Los agentes señores Benavides y Sancho han detenido esta mañana en la calle de la Linterna a un individuo sospechoso que salía de una de aquellas casas.

Ha resultado ser el conocido ladrón de terrados Francisco Bernat Tomás, al cual se le ha ocupado un Crucifijo que, según él, llevaba encima para que le diera suerte en sus trabajos.

En el de hoy no ha salido airoso, por haberse colado en una de las fincas que están deshabitadas.

Tiene antecedentes penales, y ha ingresado en la cárcel.

UN MATCH DE BOXEO

A las cinco de la tarde, en la calle de Clavé, frente a los almacenes de Cogollos y paquetería El León, se ha celebrado entre cinco hombres un match de boxeo que ha durado unos quince minutos, mientras los transeúntes y los de Seguridad actuaban de árbitros, juntamente con los propietarios de los Almacenes Cogollos, a quienes de un directo les han hecho añicos un escaparate del establecimiento.

Todos han sido detenidos y llevados al retén de Vigilancia del Pilar.

SEÑORES ANUNCIANTES

Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

EXAMENES

Los exámenes de las asignaturas de Química inorgánica, primero y segundo cursos, y de Química para Arquitectura, tendrán lugar por última convocatoria el viernes día 4 de julio a las nueve de la mañana.

Valencia 1 de julio de 1930.—El catedrático, **José Gascó**.

—

Mañana jueves día 3, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se verificarán exámenes de las siguientes asignaturas del Bachillerato:

Bachillerato Elemental:

Nueve de la mañana: Francés, tercer curso; alumnos incompatibles, enseñanza libre.

Nueve de la mañana: Exámenes a premio de honor del Grupo de Francés, alumnos que lo hayan solicitado.

Ocho y media de la mañana: Exámenes de Reválida, grado elemental, alumnos que figuren en lista fijada en el tablón de anuncios de dicho centro.

Diez de la mañana: Exámenes del Grupo de Historia de la Literatura Española, con Deberes Eticos y Cívicos y Rudimentos de Derecho, alumnos de enseñanza libre.

—

Nota.—Los alumnos que no han sido llamados a exámenes de Reválida, grado elemental, y lo tengan solicitado, deberán pasarse por la secretaría de dicho centro.

Uno que sabía imponerse en París

La instalación de los contadores automáticos de conferencias telefónicas y otras dificultades relacionadas con esos servicios entre la Administración de Correos y el público, recuerdan un caso interesante que pasó hace algún tiempo entre la Administración francesa de Correos y uno de sus clientes, M. Yules Nardin.

A este señor le habían impuesto una tasa que él consideraba exagerada, y reclamó, pero no le escucharon, y tuvo que pagar la tasa adjudicada.

Nardin juró que la Administración se acordaría de él. Se le rieron, pero pronto les pasó la risa.

Nardin compró un pedazo de terreno en los Alpes franceses, a 27 kilómetros de la estafeta más próxima de Correos, construyó una barraca de madera, y puso allí a un viejo pastor de borregos, a quien suscribió un periódico parisién.

Como en los alrededores no existía ninguna población ni casas habitadas, la Administración de Correos se vió obligada a poner allí un cartero exprofeso para entregar diariamente el periódico al pastor. Empezaron a tratar con Nardin, y llegaron a un convenio, devolviéndole la parte de la tasa que él había reclamado.

El viejo pastor recibió una gratificación y pudo regresar a una comarca más habitada. Y Nardin suspendió la suscripción del periódico.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cénts.

MILITARES

El nuevo auditor de la región

Ha cumplimentado esta mañana al capitán general señor Pin Ruano, el nuevo auditor de división de la región, don Constante Miguel de Mendiluce y Feciña.

Visitas

Las ha recibido hoy en su despacho la primera autoridad militar, del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Bautista Valldecabres, general don Antonio Garrido y de los coroneles del tercero de Artillería, Mallorca y Parque de Artillería, señores Suero, Lleó y Cortina.

Se encarga del mando

Con las formalidades reglamentarias ante las fuerzas del segundo grupo de esta Comandancia de Sanidad Militar, el general inspector médico de dicho ramo, don Celestino Alemany, ha presentado y dado posesión al nuevo comandante médico nuestro querido amigo don Delfín Hernández Irigaray, quien después del acto cumplimentó a las autoridades militares.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de salarios e indemnización por despido del trabajo del obrero don Vicente Vallbona Tonsá al patrono don Ricardo Usall.

Señores jurados. — Patronos: Don Vicente Pla Picó, don Francisco Torralba Escrich y don Joaquín Sandalinas Martín.

Obreros: Don Federico Sánchez Laguna, don José Navarro Rochera y don Eduardo Delás Muñoz.

—

A las doce y media, reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Vicente Rivas Granell a la Sociedad Construcciones y Pavimentos.

Patronos: Don Vicente Contell Bonet, don Rafael Aracil Hernández y don Vicente Cabo Castelló.

Obreros: Don Vicente Guillén Simón, don José Navarro Rochera y don Francisco Sanchis Pascual.

Víctimas de los nervios

Muchas personas no aciertan a dominarse y son víctimas de sus nervios.

La sangre viciada y el cuerpo debilitado por falta de descanso y exceso de trabajo, son causa de la irritabilidad nerviosa que tantos males engendra.

Todas las personas tediosas y abatidas pueden recobrar su vigor tomando el enérgico reconstituyente FOSFO - GLICO - KOLA DOMENECH.

Este producto, que recomiendan los médicos por su científica fórmula, da al organismo los elementos necesarios para una rápida tonificación.

PISO

principal, de reciente construcción, se vende por 18.000 pesetas, en la calle de Alcoy, 5. Trato directo. Las llaves, en la portería.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas [illegible] de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con [illegible] satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, [illegible], Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Vallecia.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castilla.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 578

¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a VICENTE MARTINEZ (El Herbolari) = Pintura perfecta al duco y al barniz

Conde de Altea, I M S - Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANTES DE TOMAR DENTINA

Dentina Cañizares

DESPUES DE TOMAR DENTINA

Medicamento heroico e infalible para evitar los estragos que causan la dentición difícil de los niños

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo a los pequeñuelos, que tarles el vómito, dolores de vientre, inflamación y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, a la **DENTINA CAÑIZARES.**

Al facilitarles la digestión les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y trasformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares :-: Caballeros, núm. 47 :-: VALENCIA

4'50 pesetas :-: 60 pesetas

Juego portier

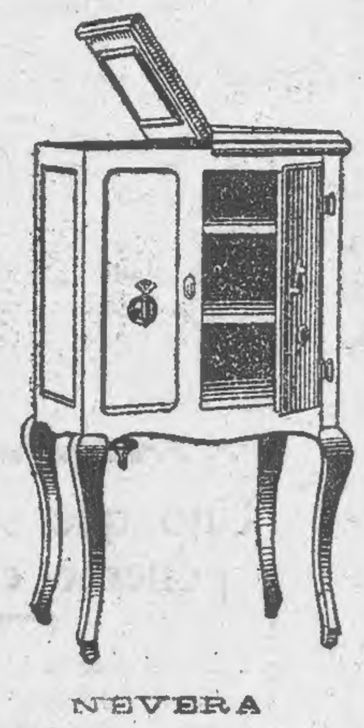

NEVERA

Unico en Valencia

FERRETERIA RUZAFA

M. PEREZ CARBONELL

Pi y Margall, 61 -- Teléfono 11.456

SIGA LA FLECHA

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

---

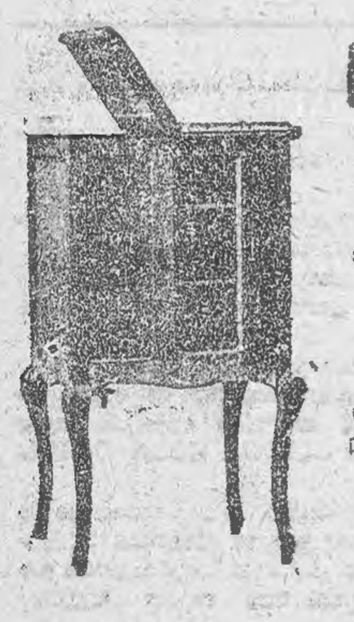

Ferretería Guerrero

CANALEJAS, 1

(frente al Hotel Inglés)

El mejor y más extenso surtido en

NEVERAS,

HELADORAS

y demás artículos propios para verano.

Fíjese bien:

NEVERAS

desde 60 pesetas

Subasta

El día 10 del próximo mes de julio, á las once, se subastará y rematará, si la postura fuere conveniente, en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Alfredo Villar Astruells, que vive, Murillo, 9, la siguiente finca:

UNA CASA situada en esta ciudad, plaza de Cisneros, 8, con otra frontera recayente a la calle de Zapateros, en la que existe un local destinado a cochera.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

PERDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado un paquete conteniendo libros y papeles de negocios, que se le ha extraviado al ordinario de Burjasot, desde la calle de San Vicente a la calle de Isabel la Católica de Burjasot, que lo presente en Valencia, San Vicente, 3, o en Burjasot, calle de Isabel la Católica, 4, al señor Torres, y se le gratificará.

---

*A*viso a los sastres

Trozos grandes de beatriz negra y color; percalinas de mangas, muy barato, a diez pesetas kilo.

Don Juan de Villarrasa, 5, Valencia

Casa LLOPIS CAPELLA

EMBAJADOR VICH, 3

TELÉFONO 13.420

HAN COMENZADO LAS grandes rebajas de precios en todos los artículos de verano para liquidar a precios de verdadera ocasión POR FIN DE TEMPORADA.

En las MONUMENTALES VITRINAS se expondrán algunos de ellos para que el público pueda apreciar la veracidad de lo que se anuncia en esta casa.

Balneario La Puda de Montserrat

15 de junio – 15 de octubre

Una hora de Barcelona. **Vaporarios azoados sulfurosos radio activos.** Bronquitis. Asma. Catarros crónicos (Vías respiratorias) Gripe.

Pensión Hotel, de 13 a 11 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viguer, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario.

Anuncie usted en este diario

Casa Petit

José Orellana Gutiérrez

VALENCIA

Calle San Vicente, 129

Teléfono 12.100

Loza, cristal y porcelana

Menaje de cocina

Gran surtido en artículos de metal y propios para regalos. Sevicios pra cafés, bares y horchaterías

Gran novedad en vajillas y servicios de cristal

No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

Esta casa es única y no tiene ninguna sucursal.

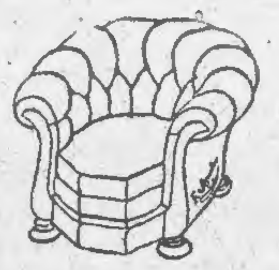

Tapicería Aguilar

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles, Conde de Monforrás, núm. 1, Valencia.

Gran surtido de Neveras y Heladoras

Las mejores construídas

Las de más duración

Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. - Barcas, 2

Neveras, desde 55 pesetas

Los enfermos del estómago

encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

VENTA DE PISOS

chaflán a la Gran Vía de Jesús y María, junto a la calle de Guillén de Castro, en finca de moderna construcción y libres de inquilino, de 12.000 a 15.000 pesetas; en la calle de la Jordana, 26, de 5.500 a 7.000; en la calle de Pi y Margall, 57, de 15.000 a 20.000; algunos libres de inquilinos; en la calle de Cirilo Amorós dos pisos a 12.500.

PLANTAS BAJAS

de 5.500, 20.000, 25.000 y 35.000 pesetas, propias para industria o comercio. Informará don José María Bernal, corredor colegiado, Pi y Margall, 57; teléfono 12.665; despacho, de 9 a 1, y de 3 a 7.

CIZALLA

circular, y *sacaboqueadora* de esquina, propia para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se venden. Razón: Serranos, 14, bajo.

Oficialas

Se necesitan prácticas para confeccionar ornamentos, en los talleres de

Justo Burillo

calle Luis Vives, 7, entresuelo.

Modista

Se necesitan oficialas de primera en el taller de doña Isabel Parres, plaza de Emilio Castelar, núm. 12, 2.º

Muela de esmeril

para agua portátil, en buen uso, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

MONUMENTAL GARAJE

A CARGO DE NUEVA EMPRESA

EL MAS ESPACIOSO DE VALENCIA — CAPAZ PARA 500 COCHES

Local exclusivamente destinado a AUTOBUSES y CAMIONES con toda clase de servicios e instalaciones apropiadas. ***UNICO EN VALENCIA.***

AUTO - ESTACION - ENGRASE

PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPANA (Sistema Patentado)

¡¡Solo en 15 MINUTOS!! y por ¡¡¡CINCO PESETAS!!!

Nuestra Estación de Limpieza y engrase de coches dejará su auto en presencia de usted en completo estado de nuevo, *limpiando su motor y engrasando totalmente el coche,* mediante un modernísimo sistema automático, ejecutado por personal técnico y competentísimo, que procede al propio tiempo a una revisión completa del auto.

MONUMENTAL GARAGE: **Calles de PUERTO RICO, V A, y DOCTOR MOLINER, 56 - Tel. 13.578 -** Toda clase de servicios a PRECIOS ECONÓMICOS

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

Caballero: No compre su traje de verano sin visitar antes este ALMACEN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte